



# Agencia Nacional de Minería



**Comité Institucional de Gestión y Desempeño  
Quinta Sesión  
3 de Agosto 2026.**



# Orden del día

1. Socialización revisión por la Dirección SIG - Grupo de planeación 20 minutos
2. Seguimiento al Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción - Grupo de planeación 20 minutos
3. Aprobación política de gestión documental – grupo de gestión documental y notificaciones
4. Baja de inventarios –grupo de servicios administrativos tiempo 15 minutos
5. Socialización de la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas 2025-2026- 5 minutos grupo de Comunicaciones
6. Propositiones y varios – 5 minutos.



01.

## Verificación del Quórum



# **Resolución 594 de 2021**

## **Comité Institucional Gestión y Desempeño**

### **Conformación Comité Institucional de Gestión y Desempeño ANM**

1. El vicepresidente administrativo y financiero (quién lo preside)
2. El presidente o su delegado
3. El vicepresidente de contratación y titulación minera
4. El vicepresidente de seguimiento, control y seguridad minera
5. El vicepresidente de promoción y fomento
6. El jefe de la oficina de tecnología e información
7. El jefe de la oficina asesora jurídica
8. El coordinador del grupo de atención, participación ciudadana y comunicaciones
9. El coordinador del grupo de talento humano
10. El coordinador del grupo de servicios administrativos
11. El coordinador del grupo de planeación, (secretario técnico)
12. Jefe oficina de control Interno (invitado permanente con voz, pero sin voto)



02.

Socialización revisión por la Dirección SIG



Sistema Integrado de Gestión

# REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



**PERÍODO DE REVISIÓN:**

01 de julio de 2025 a  
30 de junio de 2026

Evaluación del desempeño del Sistema Integrado de Gestión para apoyar la toma de decisiones estratégicas y la mejora continua.



Personas  
comprometidas



Gestión  
eficiente



Prevención  
y control



Sostenibilidad  
y valor público



Agencia  
Nacional de Minería



# 1. ESTADO DE ACCIONES DE LAS REVISIONES PREVIAS

## Seguimiento a la Revisión por la Dirección 2025



### SEGUIMIENTO REALIZADO

La Revisión por la Dirección anterior fue tomada como insumo para el fortalecimiento y la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.



### Seguimiento institucional

Verificación del avance de las iniciativas implementadas por los diferentes procesos.



### Evaluación del desempeño

Análisis de los resultados obtenidos por los sistemas de gestión durante la vigencia.



### Mejora continua

Identificación de oportunidades para fortalecer el SIG en la presente vigencia.



No se establecieron acciones específicas derivadas de la Revisión por la Dirección anterior; sin embargo, sus resultados fueron considerados en el **seguimiento y fortalecimiento continuo del Sistema Integrado de Gestión**.



Agencia  
Nacional de Minería





## 2. CAMBIOS EN LAS CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS

PRINCIPALES CAMBIOS QUE IMPACTARON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN 2025

### 3

### Cambios estratégicos

que fortalecen el SIG y la gestión institucional



#### TRANSFORMACIÓN DIGITAL

##### 3 iniciativas estratégicas

- Plataforma de Trazabilidad de Minerales (PTM)
- Consolidación de ZETA
- Fortalecimiento de Génesis

**Impacto:** Mayor trazabilidad, automatización y control institucional.



#### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

##### Adecuación organizacional

Puesta en operación del Punto de Apoyo de Seguridad y Salvamento Minero en Socha.

**Impacto:** Mayor capacidad operativa y cobertura institucional.



#### ACTUALIZACIÓN DEL SIG

##### Procesos fortalecidos

Actualización de procesos, procedimientos, controles, matrices de riesgos, lineamientos documentales y mecanismos de seguimiento.

**Impacto:** Adecuación del SIG a los cambios tecnológicos y normativos.



#### RESULTADO ESTRATÉGICO

Los cambios implementados fortalecen la gestión basada en riesgos, la mejora continua y la alineación del SIG con los objetivos estratégicos de la ANM y las necesidades del sector minero.



# 3. CAMBIOS NECESIDADES DE PARTES INTERESADAS

## ISO 14001 – Gestión Ambiental

| Parte interesada           | Cambio identificado                                                                                     | Impacto para el SGA                                                                                                    |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Autoridades ambientales    | Mayor exigencia en economía circular, gestión de residuos y cumplimiento de obligaciones ambientales.   | Revisión / actualización del Programa de Gestión Integral de Residuos y fortalecimiento de la separación en la fuente. |
| Organismos de control      | Mayor seguimiento al cumplimiento de requisitos legales y desempeño ambiental.                          | Fortalecer el seguimiento al normograma y a los indicadores ambientales.                                               |
| Alta Dirección             | Mayor expectativa frente al cumplimiento de metas de sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos. | Seguimiento a objetivos ambientales y programas institucionales.                                                       |
| Proveedores y contratistas | Lineamientos claros para gestión de residuos, compras sostenibles y cumplimiento ambiental              | Elaboración manual compras sostenibles                                                                                 |

### Cambios en requisitos legales y otros requisitos

|                        |                                                |                 |                                                                                                                                                                   |
|------------------------|------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                        |                                                |                 |                                                                                                                                                                   |
| Resolución 799 de 2025 | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | 17 jun. 2025    | Gestión residuos peligrosos (Baterías Usadas Plomo Ácido (BUPA) )                                                                                                 |
| Ley 2450 de 2025       | Congreso de Colombia                           | 5 de marzo 2025 | Ley contra el ruido                                                                                                                                               |
| ISO 14001: 2026        | ICONTEC                                        | 15 abr. 2026.   | Actualización de requisitos: Mayor exigencia en los requisitos sobre cambio climático, análisis del contexto ambiental, economía circular y trazabilidad de datos |

Se identificaron dos cambios normativos relevante durante el período, que requiere fortalecer el Programa de Gestión Integral de Residuos peligrosos y los controles frente al ruido. Las demás obligaciones ambientales continúan vigentes y el Sistema de Gestión Ambiental mantiene acciones para asegurar su cumplimiento.

# 3. NECESIDADES DE PARTES INTERESADAS

## ISO 45001 — Seguridad y Salud en el Trabajo

| Parte interesada              | Cambio identificado                                                                                                                                                         | Impacto para el SST                                                                                                                         |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Trabajadores y contratistas   | Mayor expectativa de contar con ambientes de trabajo seguros, prevención del acoso laboral, atención de riesgos psicosociales y prevención de violencias basadas en género. | Implementación de los programas de prevención, capacitación y mecanismos de atención.                                                       |
| Ministerio del Trabajo y ARL  | Mayor exigencia en el cumplimiento de la normatividad del SG-SST, Estándares Mínimos, reportes e implementación de requisitos legales.                                      | Actualización de la matriz legal, seguimiento al cumplimiento normativo y reporte oportuno de la auto evaluación de los estándares mínimos. |
| Comité de Convivencia Laboral | Adecuación a la nueva reglamentación para su conformación, funcionamiento y atención de casos.                                                                              | Actualización del procedimiento, reglamento y evidencias del Comité de Convivencia.                                                         |
| Alta Dirección                | Mayor enfoque en la reducción de la accidentalidad, cumplimiento legal y fortalecimiento de la cultura preventiva.                                                          | Seguimiento a indicadores del SG-SST y ejecución de planes de mejora.                                                                       |

### Cambios en requisitos legales y otros requisitos

|                                                |                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                |                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Circular 075 de 2025</b><br>20 jun. 2025    | Ministerio del Trabajo | Emite lineamientos para prevenir, identificar y atender el acoso laboral, el acoso sexual y la discriminación contra personas trans y con identidades de género diversas.<br>Fortalecer las acciones de prevención, capacitación y atención de casos en articulación con el Comité Convivencia Laboral. |
| <b>Resolución 3461 de 2025</b><br>11 sep. 2025 | Min. del Trabajo       | Nueva regulación del Comité de Convivencia Laboral(deroga 652 y 1356/2012).<br>Actualizar el procedimiento del Comité: conformación, reglamento, capacitación y evidencias de funcionamiento.                                                                                                           |
| <b>Circular 027 de 2026</b>                    | Min. del Trabajo       | Lineamientos para la autoevaluación y reporte anual del SG-SST.<br>Ejecutar la autoevaluación, el plan de mejoramiento y el reporte dentro de los plazos.                                                                                                                                               |

Se identificaron nuevas exigencias de las partes interesadas y cambios normativos en SST (acoso laboral, Comité de Convivencia y Estándares Mínimos).

# 4. SATISFACCIÓN DE PARTES INTERESADAS

Resultados de la medición de satisfacción — Servicio y atención al usuario



Indicadores del período más reciente (II Trim 2026)

| Indicador                | III Trim 2025 | IV Trim 2025 | I Trim 2026 | II Trim |
|--------------------------|---------------|--------------|-------------|---------|
| Satisfacción de usuario  | 98,17%        | 97,6%        | 97,35%      | 98,70 % |
| Percepción de usuario    | 98,17%        | 97,0%        | 96,85%      | 96,80 % |
| Confianza de usuario     | 95,53%        | 95,1%        | 96,55%      | 98,00 % |
| Satisfacción consolidada | 97,36%        | 96,6%        | 96,91%      | 97,83%  |

Fuente: Informes trimestrales de Servicio y Atención al Usuario (GAPCC) <https://www.anm.gov.co/informes-encuestas>.



# 5. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS

## SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

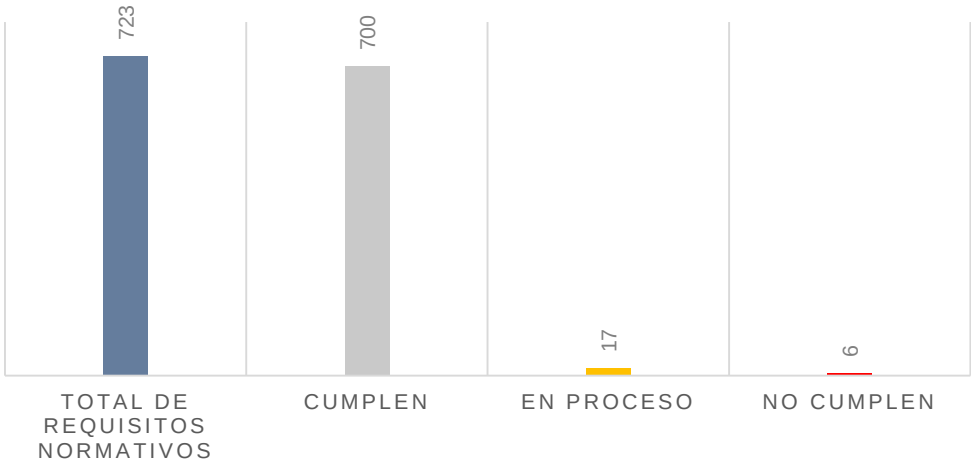
### Evaluación del cumplimiento de los requisitos legales del SG-SST

|                                 |     |
|---------------------------------|-----|
| Total, de requisitos normativos | 723 |
| Cumplen                         | 700 |
| En proceso                      | 17  |
| No cumplen                      | 6   |
| Porcentaje de cumplimiento      | 96% |

### Cumplimiento:

- ✓ La matriz de requisitos legales y otros requisitos de SST se actualizo en el mes de Mayo de 2026.
- ✓ Identificación y evaluación de los requisitos legales aplicables a SG-SST en la vigencia 2026.

### CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES



# 5. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS



# 6. CUMPLIMIENTO DE POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SIG

## Resultados de la vigencia 2025

Promedio de cumplimiento: **95,2%** (14 objetivos evaluados)

| # | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                       | % Cumpl. |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 1 | Identificar, valorar, controlar y dar tratamiento a los riesgos que puedan afectar la consecución de los objetivos estratégicos de la Entidad y su misionalidad.                                                                                                                               | 100%     |
| 2 | Aumentar los niveles de satisfacción de los grupos de interés, frente a los servicios prestados por la Entidad.                                                                                                                                                                                | 79,5%    |
| 3 | Generar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, para todos los servidores públicos de la Agencia Nacional de Minería, funcionarios y contratistas, a través de la implementación de programas de promoción y prevención de riesgos | 102,5%   |
| 4 | Identificar los peligros buscando su eliminación, evaluando y controlando los riesgos con el fin de reducirlos, para proteger la salud de todos los trabajadores en el desarrollo de sus actividades, manteniendo un equilibrio entre lo físico, mental y social. (SST)                        | 89,9%    |
| 5 | Reducir los accidentes y enfermedades laborales.(SST)                                                                                                                                                                                                                                          | 85,7%    |
| 6 | Facilitar los mecanismos para la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los responsables de los trabajadores. (SST)                                                                                                                                             | 98,0%    |
| 7 | Identificar, valorar, priorizar, controlar y disminuir los aspectos e impactos ambientales desde una perspectiva del ciclo de vida.                                                                                                                                                            | 100,0%   |

| #  | Objetivo (tema)                                                                                                                                                                                                                                                                                             | % Cumpl. |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 8  | Implementar y cumplir los planes, proyectos o programas orientados al uso racional y eficiente de los recursos conforme a sus aspectos e impactos ambientales.(Ambiental)                                                                                                                                   | 83,5%    |
| 9  | Propender por la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, que se genera y se gestiona en cada uno de los procesos de la Entidad, permitiendo mitigar los riesgos e incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad.                                                      | 100%     |
| 10 | Gestionar la documentación producida y recibida, adoptando estándares que aseguren el manejo, consulta, custodia y preservación de los diferentes tipos documentales, con especial énfasis en los que conforman el patrimonio documental de la nación, de acuerdo con la normatividad archivística vigente. | 100%     |
| 11 | Desarrollar una estrategia de preparación y administración para la recuperación de la continuidad de los servicios tecnológicos en la Agencia Nacional de Minería.                                                                                                                                          | 100%     |
| 12 | Generar una cultura institucional que valore y promueva la gestión del conocimiento, la innovación y el desarrollo, identificado las expectativas de los trabajadores y manteniendo un equilibrio entre la difusión y la protección del conocimiento.                                                       | 100%     |
| 13 | Cumplir con normatividad nacional legal vigente para el desarrollo de las actividades de la Agencia Nacional de Minería, la implementación del Sistema Integrado de Gestión y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.                                                                   | 94%      |
| 14 | Fomentar una cultura basada en las buenas prácticas de seguridad de la información en los colaboradores de la Agencia Nacional de Minería, para el desarrollo de sus actividades diarias.                                                                                                                   | 100%     |

**Focos de mejora (menos del 90%):** Obj. 2 Satisfacción (PQRS) (79,2%) por el indicador de cumplimiento de Atención PQRS (61% anual).

# 6. CUMPLIMIENTO DE POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SIG

## Novedad del período: Actualización de la Política y los Objetivos del SIG

Resolución 3591 del 23 de diciembre de 2025

- **Qué cambió:** se actualizó la **política y los objetivos**, pasando de 14 a 16 objetivos, con reformulación y alineación con la planeación estratégica, la nueva normatividad y la integración de los sistemas.
- **Nuevos indicadores:** Definición y formulación de nuevos indicadores que aportan al desempeño y gestión para el Sistema de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y salud en el trabajo. (SMART)
- **Vigencia y medición:** los objetivos actualizados aplican a partir de 2026; a la fecha se encuentran en definición de línea base, metas e indicadores para su posterior parametrización en Isolucion.
- **Comunicación:** la nueva política y objetivos fueron divulgados a los colaboradores de la ANM mediante las jornadas de inducción y reinducción a cada uno de los procesos por parte del Grupo de Planeación y el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Implicación para esta revisión:** el cumplimiento reportado (95,2% promedio) corresponde a los objetivos vigentes en 2025; el nuevo esquema (16 objetivos) se evaluará en el próximo II semestre.

**14 objetivos**

Vigentes hasta el 22 dic. 2025

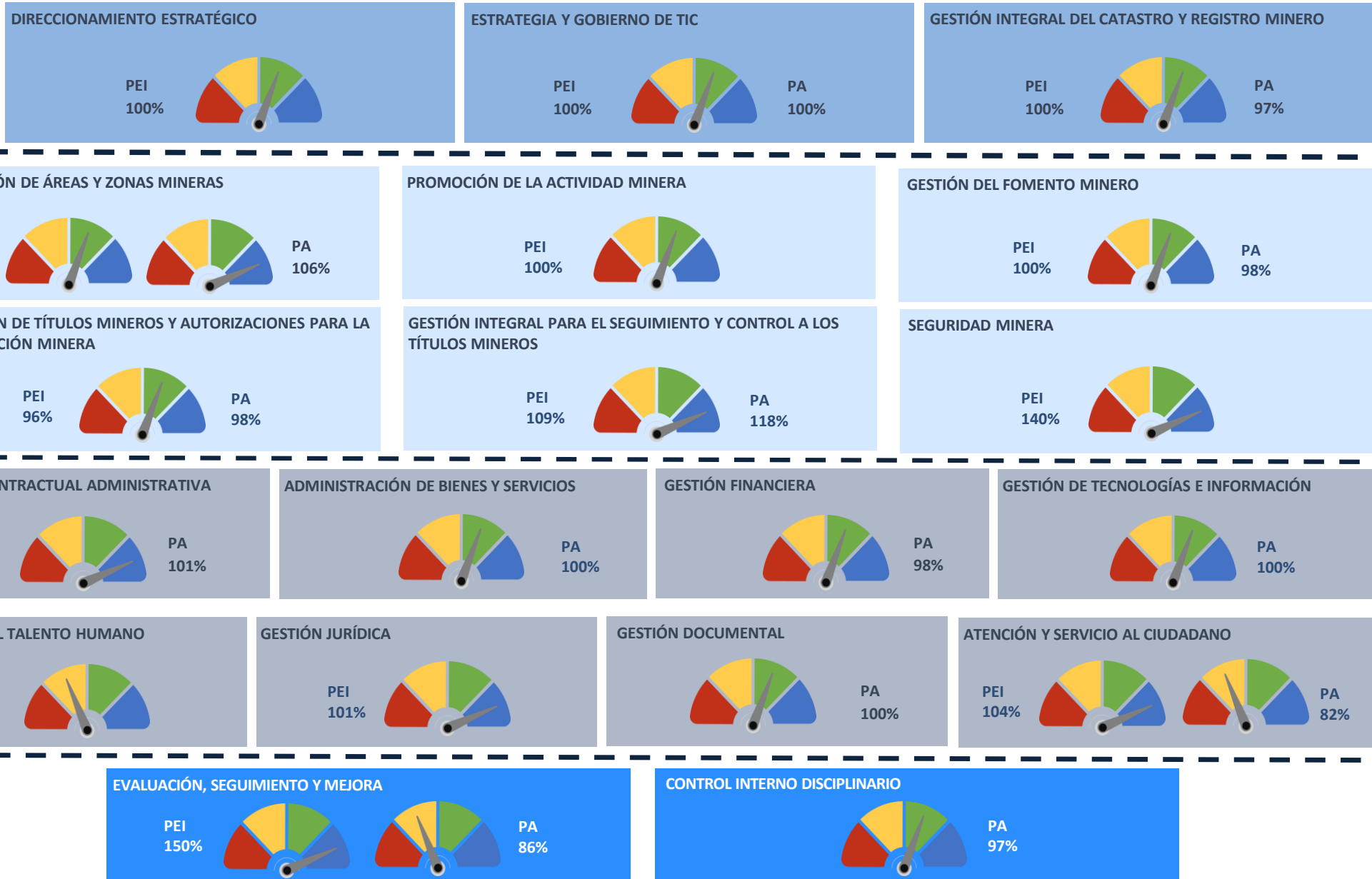
**16 objetivos**

Actualizados - desde 2026

# 7. DESEMPEÑO DEL SIG - DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS



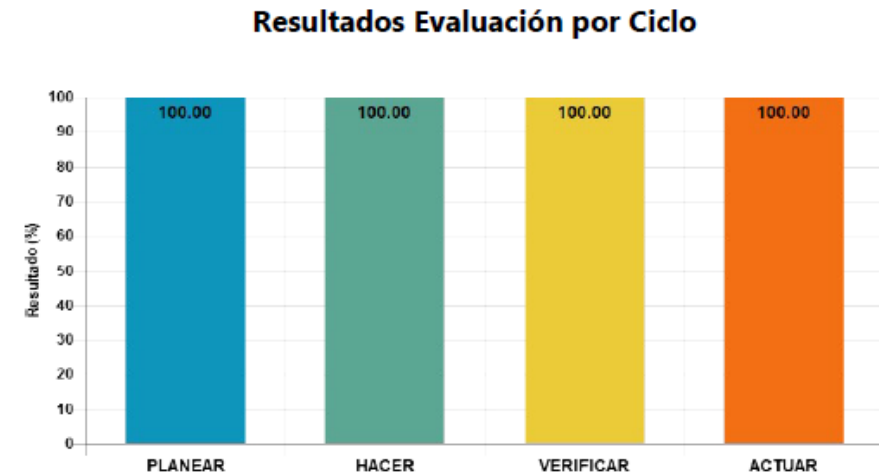
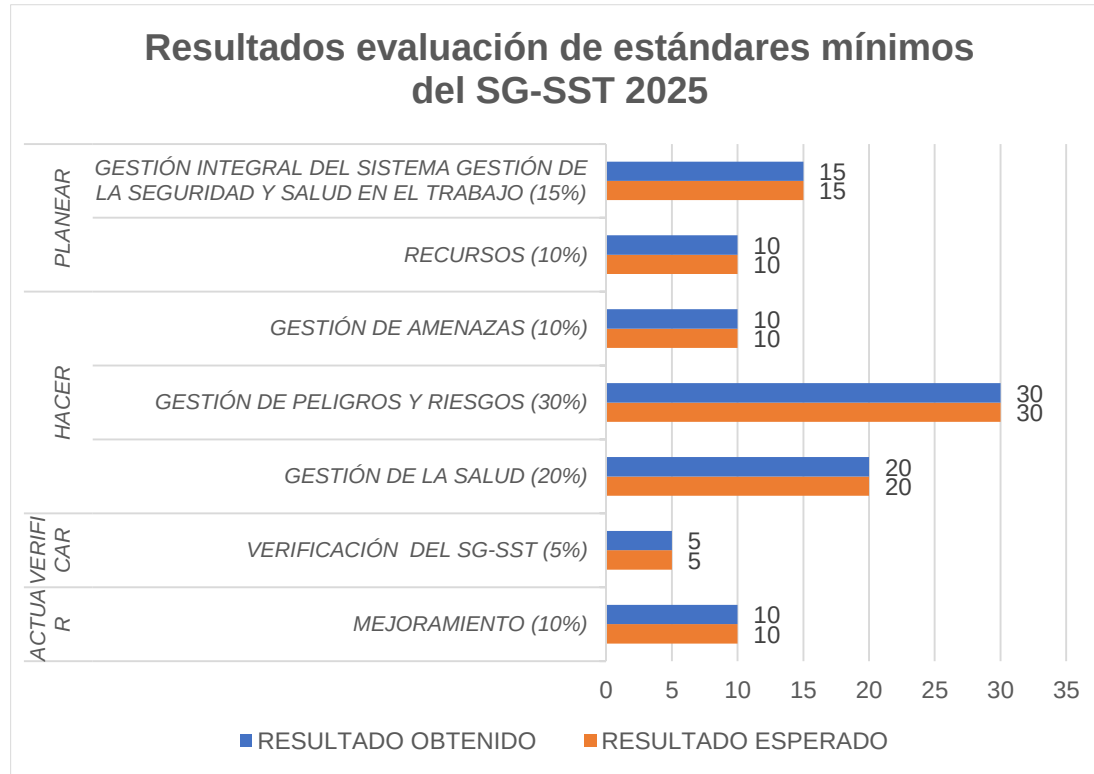
ONAMI



PEI → Plan Estratégico  
Institucional  
PA → Plan de Acción

# 7. DESEMPEÑO DEL SIG

## DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST



### Cumplimiento:

- ✓ Se realiza reporte de cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST durante el año 2025 ante el Ministerio de Trabajo, cuyo resultado fue el 100%.

# 7. DESEMPEÑO DEL SIG

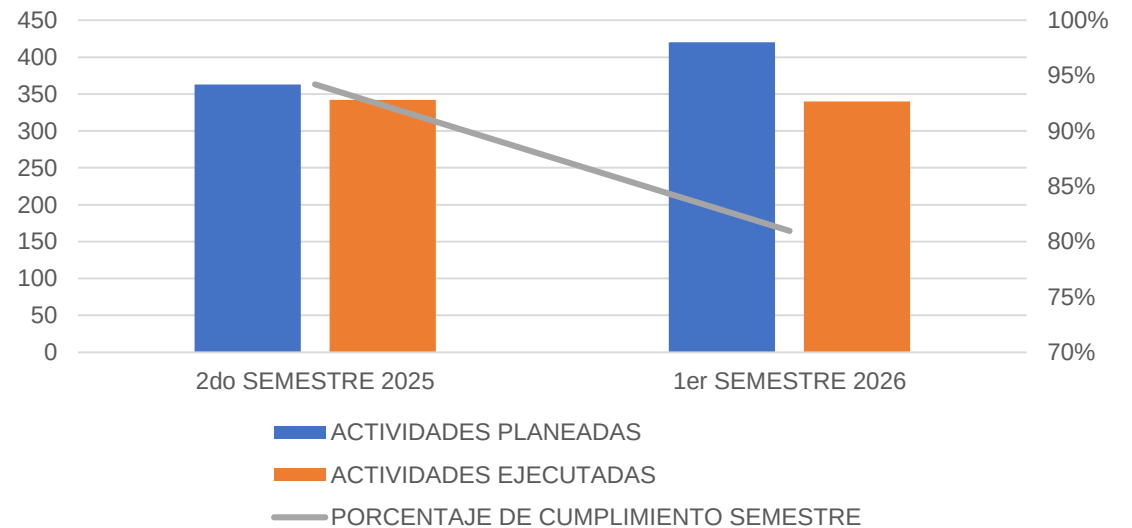
## DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

| PLAN DE TRABAJO ANUAL SST | ACTIVIDADES PLANEADAS | ACTIVIDADES EJECUTADAS | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL SEMESTRE |
|---------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------------------------|
| 2do SEMESTRE 2025         | 363                   | 342                    | 94%                                     |
| 1er SEMESTRE 2026         | 420                   | 340                    | 81%                                     |

### Cumplimiento:

- ✓ El plan de trabajo anual del año 2025 finalizó con un porcentaje de cumplimiento del 83%.
- ✓ El plan de trabajo anual del año 2026, teniendo en cuenta las actividades propuestas para el primer semestre, lleva un porcentaje de cumplimiento del 81%.

Ejecucion de actividades plan de trabajo anual SST





# 7. DESEMPEÑO DEL SIG

## DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL







# DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

**ANM**  
AGENCIA NACIONAL  
DE MINERÍA

Evaluación integral del Sistema de Gestión Ambiental – ANM

## COMPONENTES EVALUADOS

|  |                                                  |             |
|--|--------------------------------------------------|-------------|
|  | Resultados de los programas ambientales          | <b>64%</b>  |
|  | Cumplimiento de requisitos legales ambientales   | <b>82%</b>  |
|  | Aspectos e impactos ambientales                  | <b>100%</b> |
|  | Implementación de Controles Operacionales        | <b>66%</b>  |
|  | Cierre de acciones correctivas                   | <b>56%</b>  |
|  | Capacitación, comunicaciones y cultura ambiental | <b>100%</b> |

**NUESTRO COMPROMISO**  
Seguimos trabajando por la protección del ambiente, el uso eficiente de los recursos y la mejora continua.



## CÁLCULO DEL DESEMPEÑO DEL SGA

| Variable                                                                                                                           | Resultado | Peso | Aporte |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------|--------|
|  Resultados de los programas ambientales          | 64%       | 15%  | 10%    |
|  Cumplimiento de requisitos legales ambientales   | 82%       | 30%  | 25%    |
|  Aspectos e impactos ambientales                  | 100%      | 25%  | 25%    |
|  Implementación de Controles Operacionales        | 66%       | 15%  | 10%    |
|  Cierre de acciones correctivas                   | 56%       | 10%  | 6%     |
|  Capacitación, comunicaciones y cultura ambiental | 100%      | 5%   | 5%     |
| DESEMPEÑO TOTAL DEL SGA                                                                                                            |           | 80%  |        |

## RESULTADO GLOBAL



**80%**

**BUENO**

El Sistema de Gestión Ambiental se encuentra en un nivel **BUENO**. Continuemos fortaleciendo nuestras acciones para alcanzar la excelencia ambiental.



## ESCALA DE INTERPRETACIÓN

| ≥ 95%     | 90 – 94,9% | 80 – 89,9% | 70 – 79,9%                                    | < 70%                                      |
|-----------|------------|------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------|
|           |            |            |                                               |                                            |
| Excelente | Muy bueno  | Bueno      | Aceptable<br>(requiere acciones prioritarias) | Deficiente<br>(requiere acciones urgentes) |

## ¿QUÉ SIGUE?

- ✓ Fortalecer los controles operacionales
- ✓ Agilizar el cierre de acciones correctivas
- ✓ Mantener la cultura ambiental activa
- ✓ Seguir mejorando nuestros resultados



Juntos construimos una ANM más sostenible



Cumplimos



Cuidamos



Mejoramos

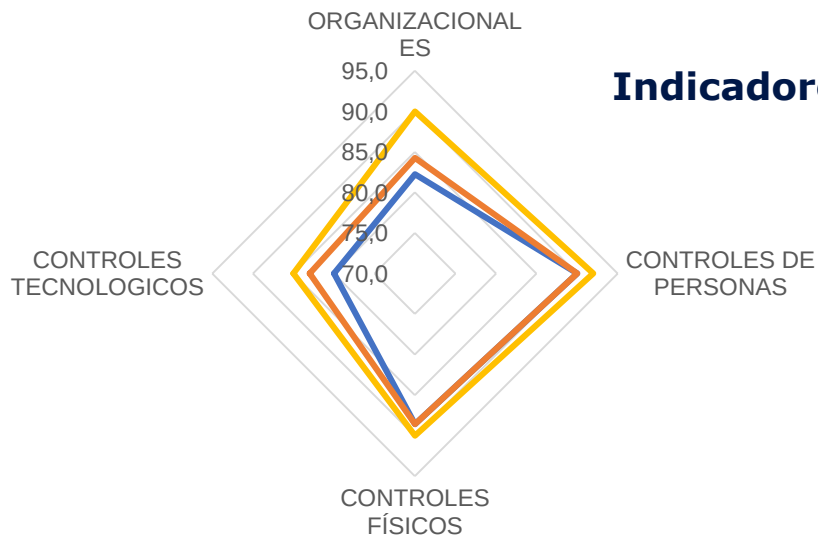


Transformamos

# 7. DESEMPEÑO DEL SIG

## DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SG-SI

### Indicadores del SGSI



| Evaluación de controles          |      |          |           |            |
|----------------------------------|------|----------|-----------|------------|
| DOMINIO                          | 2025 | 2026 -S1 | META 2026 | EVALUACIÓN |
| CONTROLES ORGANIZACIONALES       | 82,3 | 84,3     | 90        | Optimizado |
| CONTROLES DE PERSONAS            | 90,0 | 90,0     | 92        | Optimizado |
| CONTROLES FÍSICOS                | 88,6 | 88,6     | 90        | Optimizado |
| CONTROLES TECNOLOGICOS           | 80,0 | 83,0     | 85        | Optimizado |
| Promedio evaluación de controles | 85,2 | 86,4     | 88,3      | Optimizado |

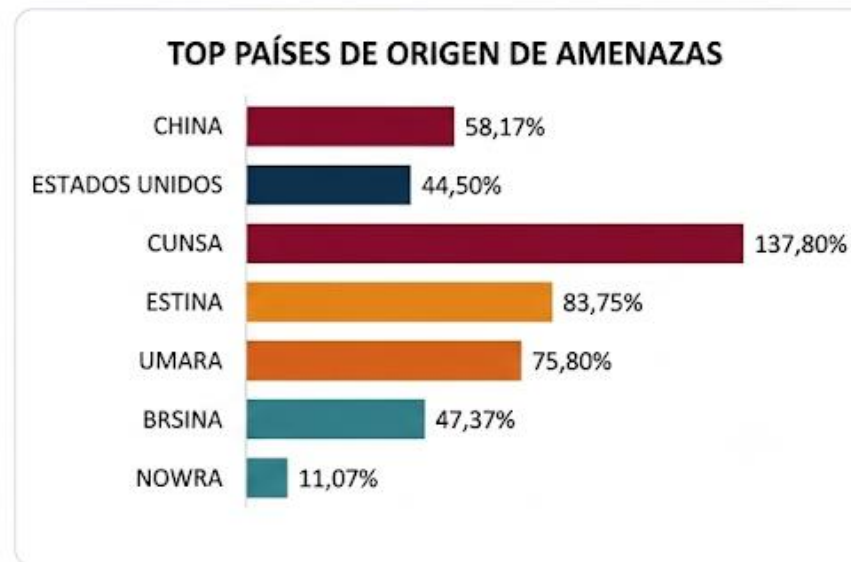
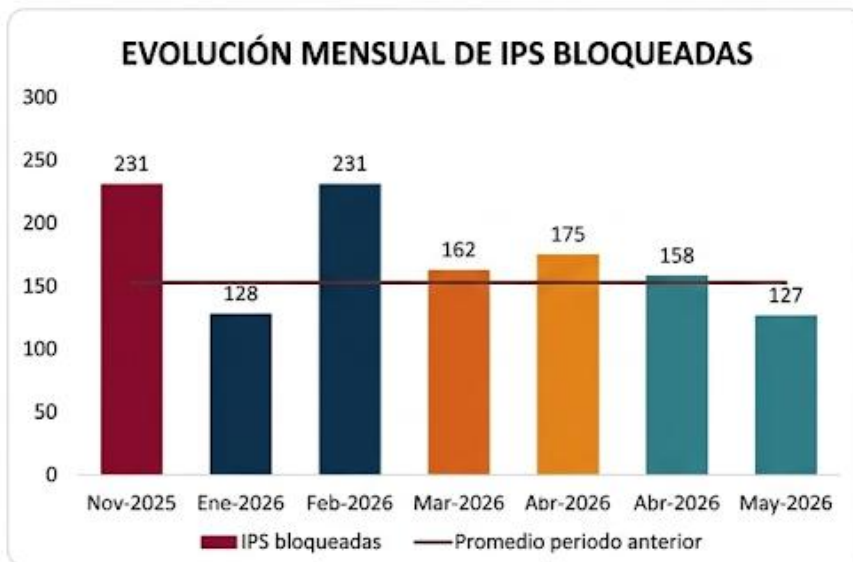


# 7. DESEMPEÑO DEL SIG

## DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SGSI

### INFORME DE OPERACIÓN EJECUTIVA DEL SOC

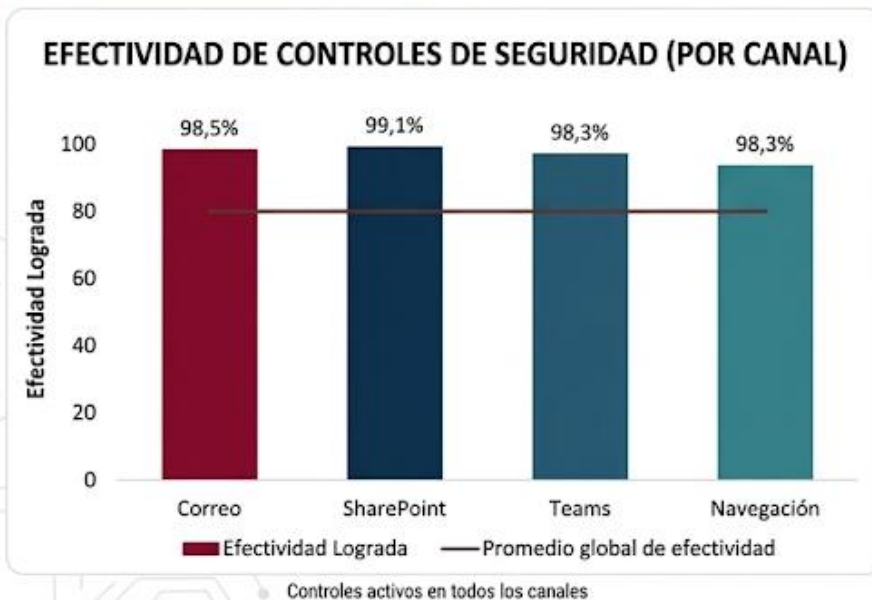
Suma de operación del SOC del período de noviembre 2025 – mayo 2026





# 7. DESEMPEÑO DEL SIG

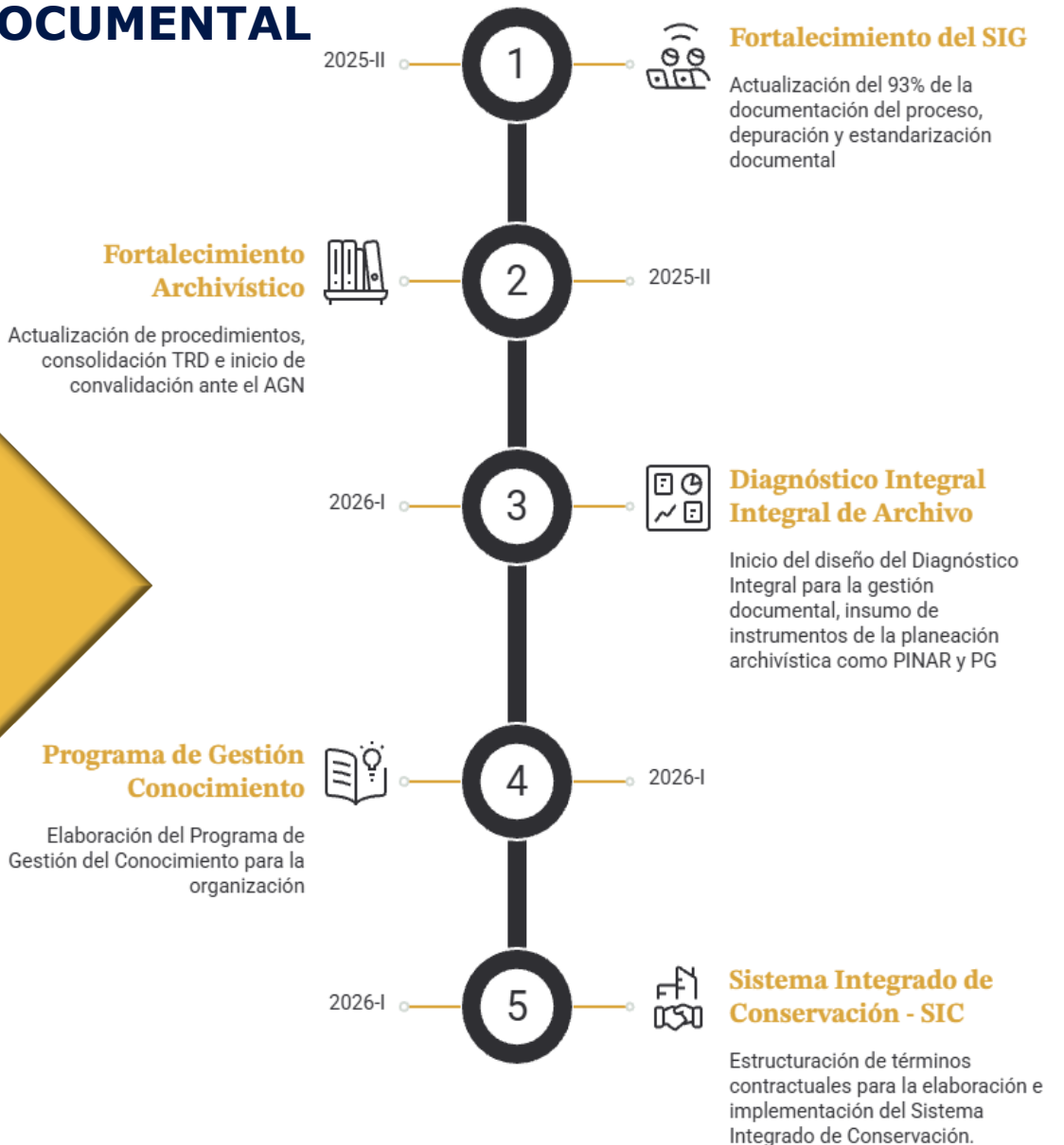
## CONTROLES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SGSI



# 7. DESEMPEÑO DEL SIG

## DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

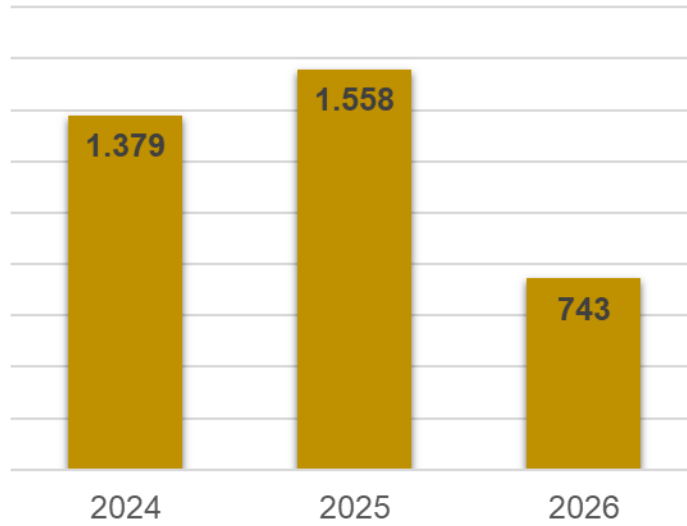
El Sistema de Gestión Documental avanzó hacia un modelo de gestión más moderno y fortalecido, logrando la actualización del proceso documental, la consolidación de los instrumentos archivísticos, el fortalecimiento de la gobernanza documental y la preparación institucional para la adquisición del SGDEA, sentando las bases para una gestión documental estandarizada, sostenible y alineada con la transformación digital de la Entidad.



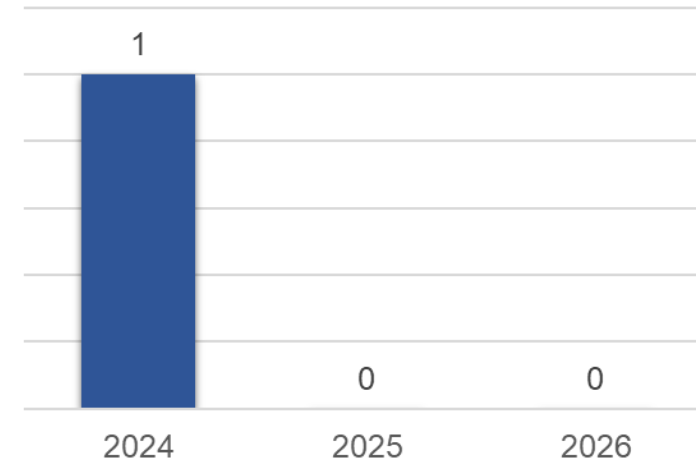
# 7. DESEMPEÑO DEL SIG

## DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EXTERNOS

Número de Contratos Suscritos



Contratistas Sancionados (Finalizados con Sanción)



Fuente: información suministrada por el Grupo de Contratación Institucional, con corte al 26 de junio de 2026.

Durante las vigencias analizadas únicamente se registró **un contrato finalizado con sanción en 2024**. En **2025 y 2026 no se reportan contratistas sancionados**, evidenciando un adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales de los proveedores de la ANM.

No obstante, es importante seguir fortaleciendo la supervisión contractual mediante un seguimiento más preventivo y oportuno, con el fin de anticipar posibles incumplimientos, fortalecer la gestión de la evaluación y desempeño de proveedores y contribuir a la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

# 8. AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS

## AUDITORÍA EXTERNA ICONTEC



Noviembre 2025



Verificar la conformidad del SIG



Normas evaluadas:  
ISO 9001, ISO 45001 e ISO 14001

AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO



6



No conformidades menores  
algunas compartidas  
entre sistemas



ASPECTOS QUE REQUIEREN ATENCIÓN



Falta de mantenimiento en la Infraestructura



Baja apropiación del Sistema Integrado de Gestión - SIG



Desactualización de la información documentada



Incumplimiento o no aplicación de los procedimientos establecidos



# 8. AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS

## Auditoría Interna 2026



### OBJETIVO:

Determinar el grado de conformidad del Sistema Integrado de Gestión (SIG) con respecto a los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018.

### Nueve (9) Procesos incluidos:

1. Direccionamiento Estratégico
2. Estrategia y Gobierno de TIC
3. Promoción de la Actividad Minera
4. Generación de Títulos Mineros y Autorizaciones para la Formalización Minera
5. Gestión Integral para el Seguimiento y Control a los Títulos Mineros
6. Seguridad Minera
7. Administración de Bienes y Servicios
8. Gestión del Talento Humano
9. Atención y Servicio al Ciudadano.

### Cinco (5) Puntos de Atención Regional:

- ✓ 1. PAR Manizales.
- ✓ 2. PAR Medellín.
- ✓ 3. PAR Nobsa.
- ✓ 4. PAR Quibdó.
- ✓ 5. PAR Valledupar.

### Dos (2) Estaciones de Seguridad y Salvamento Minero

- ✓ ESSM Nobsa,
- ✓ ESSM Ubaté.

### Un (1) Punto de Apoyo de Seguridad y Salvamento Minero

- ✓ PASSM Marmato

## Auditoría Interna 2026



Participación de los servidores públicos que realizaron el curso de auditores internos en la vigencia del 2025.

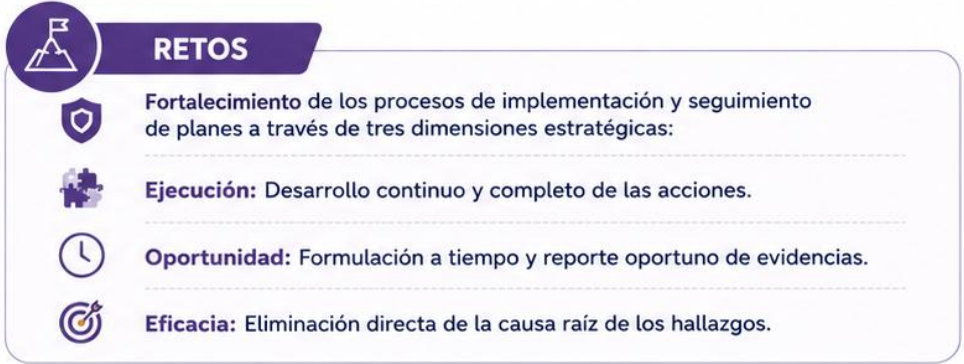
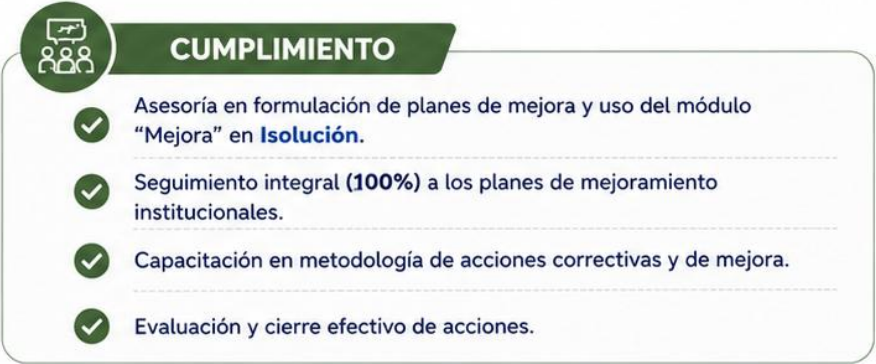


Fecha de ejecución 14 al 31 de julio



# 9. NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

## AUDITORÍAS



# 9. NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

## SALIDAS NO CONFORMES

Gestión consolidada de Salidas No Conformes



# 2

### Salidas No Conformes reportadas

Ambas fueron tratadas y cerradas conforme al procedimiento institucional.



El fortalecimiento del procedimiento permitió mejorar la identificación, el tratamiento y el seguimiento de las Salidas No Conformes, contribuyendo a la mejora continua y al control efectivo de los procesos institucionales.



### 1 MATRICES ACTUALIZADAS

Matrices de Salidas No Conformes ajustadas conforme a la realidad de los procesos misionales.



### 2 CAPACITACIONES REALIZADAS

Procesos misionales capacitados en el procedimiento y diligenciamiento de las matrices de SNC.



### 3 CASOS CERRADOS

Las salidas no conformes reportadas recibieron tratamiento correspondiente y fueron cerradas oportunamente.



# 9. NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

## INCIDENTES SST

| PERIODO           | INCIDENTES DE TRABAJO | ACCIDENTES DE TRABAJO | ENFERMEDAD LABORAL |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|
| 2do SEMESTRE 2025 | 0                     | 2                     | 1                  |
| 1er SEMESTRE 2026 | 0                     | 7                     | 0                  |

### Observaciones

- ✓ Los accidentes de trabajo presentados en el periodo, corresponde a un total de 9 eventos, los cuales en su mayoría se da por caídas a diferente nivel.
- ✓ La enfermedad laboral calificada en el año 2025 corresponde a postura sedente y movimientos repetitivos de miembros superiores.
- ✓ Aunque la frecuencia de accidentes aumento del año 2025 al año 2026, se observa una disminución en la severidad de estos en términos de incapacidades medicas.

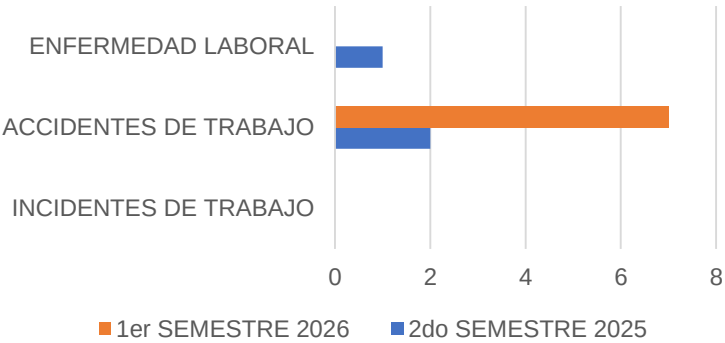
### Acciones

#### Comunicación a través de Notitalento:

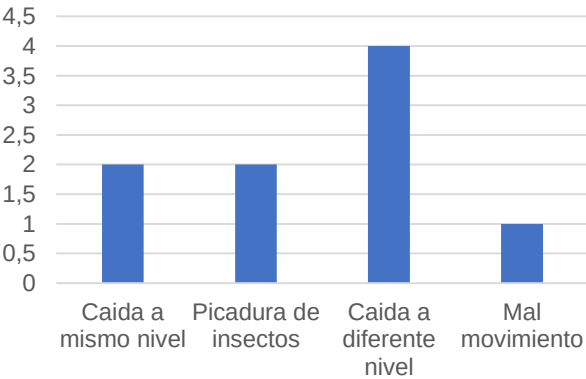
- ✓ Lecciones aprendidas
- ✓ Campañas y recomendaciones frente a caídas a mismo y diferente nivel.
- ✓ Importancia de las pausas activas

Capacitaciones en prevención de caídas a mismo nivel en las diferentes sedes nacionales.

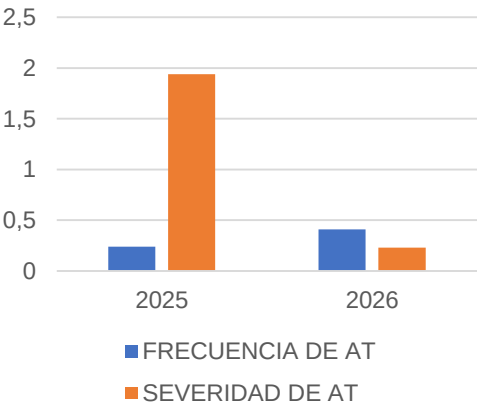
### ESTADISTICAS IT, AT Y EL



### CAUSAS DE ACCIDENTALIDAD



### INDICES DE ACCIDENTALIDAD



# 10. CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

| CONSULTA Y PARTICIPACION                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). Vigías SST                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento al estado de condiciones inseguras locativas identificadas en las diferentes sedes a nivel nacional.</li> <li>• Participación en la investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral.</li> <li>• Participación del COPASST en inspecciones locativas en Sede Central (Piso 8, 9 y 10), y participación de los Vigías SST en las diferentes sedes a nivel nacional.</li> </ul> |
| Comité de Convivencia Laboral - CCL                                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención de casos de posible acoso laboral.</li> <li>• Realización de campañas en temas de prevención del acoso laboral.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Plan Estratégico de Seguridad Vial -PESV                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de autorreporte de implementación del PESV ante el Ministerio de Trabajo.</li> <li>• Realización de diagnostico de seguridad vial a través de encuesta implementada.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                          |
| Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos – IPEVR y reporte de condiciones inseguras | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de los trabajadores en la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, a través de la encuesta IPEVR implementada y socializada, y en el reporte de condiciones inseguras.</li> </ul>                                                                                                                                                                               |
| Notitalento                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas de medicina preventiva y del trabajo a través de Notitalento.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Inducciones en SST presenciales                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de inducciones en seguridad y salud en el trabajo para cada una de las sedes visitadas a nivel nacional.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Brigadas de emergencia                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de los trabajadores en la conformación de las brigadas de emergencia de las diferentes sedes a nivel nacional, y participación en entrenamientos y desarrollo de simulacros de evacuación.</li> </ul>                                                                                                                                                                                  |



# 11. GESTIÓN DE RIESGOS

## RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN

Gestión consolidada de los mapas de riesgos 2025

0

### Materializaciones reportadas

Este resultado es una señal positiva sobre la capacidad preventiva del sistema de administración de riesgos y la operación de los controles definidos

177

Riesgos registrados

114 gestión | 63 corrupción

449

Controles registrados

334 gestión | 115 corrupción

321

Acciones de contingencia

para atención de impactos

Durante la vigencia, la segunda línea de defensa realizó el monitoreo a la gestión de riesgos, verificando la implementación de los controles definidos por los procesos. Como resultado de este seguimiento, se identificó que los controles fueron implementados, lo cual aporta trazabilidad sobre la ejecución de las medidas preventivas y permite fortalecer la confianza en el funcionamiento del esquema de administración de riesgos de la Entidad.

Fuente: Mapas de Riesgos de Gestión y Corrupción - versión 2 de 2025.

# 11. GESTIÓN DE RIESGOS

## ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS



# 11. GESTIÓN DE RIESGOS

## RIESGOS OCUPACIONALES

| SEDES           | TIPO DE SEDE | RIESGOS                                                                                                                                                                                                                                                                                              | CLASIF | OBSERVACIONES                                             |
|-----------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------------------------------------------------------|
| Sede Central    | Arriendo     | <b>Locativo:</b> Espacio insuficiente para almacenamiento                                                                                                                                                                                                                                            | C      |                                                           |
| PAR Bucaramanga | Propia       | <b>Biológico:</b> Vectores, humedad<br><b>Locativo:</b> Afectación y caída de cielorraso por filtración de aguas lluvias en el techo. Falta de orden y aseo.<br><b>Público:</b> Afectaciones de infraestructura por vandalismo durante marchas.                                                      | A      | Reportes constantes a grupo de servicios administrativos. |
| PAR Cali        | Arriendo     | <b>Público:</b> Afectaciones de infraestructura por vandalismo durante marchas.                                                                                                                                                                                                                      | B      |                                                           |
| PAR Cartagena   | Arriendo     | <b>Locativo:</b> Espacio insuficiente para almacenamiento, Estantería no anclada o fija. Falta de orden y aseo.<br><b>Físico:</b> iluminación deficiente en algunas zonas de la sede.                                                                                                                | B      | Reportes constantes a grupo de servicios administrativos. |
| PAR Cucuta      | Arriendo     | <b>Biológico:</b> Vectores, humedad<br><b>Locativo:</b> Afectación y caída de cielorraso por filtración de aguas lluvias en el techo. Afectación de infraestructura por humedad.<br><b>Físico:</b> iluminación deficiente en algunas zonas de la sede.                                               | B      | Reportes constantes a grupo de servicios administrativos. |
| PAR Ibagué      | Propia       | <b>Locativo:</b> Afectación y posible caída de cielorraso por filtración de aguas lluvias en el techo. Afectación de infraestructura por humedad. Almacenamiento en zonas no adecuadas para tal fin.<br><b>Eléctrico:</b> Daños en instalaciones eléctricas por sobrecalentamiento y corto circuito. | A      | Reportes constantes a grupo de servicios administrativos. |

| ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACION DE SITUACIONES O CONDICIONES SUBESTANDAR (NTC 4114 DE 1997) |                                                                                                                             |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| CLASE                                                                                           | POTENCIAL DE PERDIDAS DE LA CONDICIÓN O ACTO SUBESTANDAR IDENTIFICADO                                                       | GRADO DE ACCION |
| A                                                                                               | Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor. | Inmediato       |
| B                                                                                               | Podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A  | Pronta          |
| C                                                                                               | Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores.                                          | Posterior       |

ento de sustancias químicas.



# 11. GESTIÓN DE RIESGOS

## RIESGOS OCUPACIONALES

| SEDES         | TIPO DE SEDE | RIESGOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | CLASIF | OBSERVACIONES                                                                              |
|---------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| PAR Manizales | Arriendo     | <b>Biológico:</b> Vectores, humedad<br><b>Locativo:</b> Estantería no anclada o fija. Barandas de escaleras no adecuadas.                                                                                                                                                                                         | C      | Propietario realiza mantenimientos constantes                                              |
| PAR Medellin  | Arriendo     | <b>Locativo:</b> Conexión de gas natural sin revisión periódica reglamentaria según la CREG. Daño en vidrio de balcón. Falta de orden y aseo.<br><b>Eléctrico:</b> Daños en instalaciones eléctricas por sobrecalentamiento y corto circuito.<br><b>Biológico:</b> Sanitarios sin tapa.                           | A      | Reportes constantes a grupo de servicios administrativos.                                  |
| PAR Nobsa     | Propia       | <b>Locativo:</b> Afectación y caída de cielorraso por filtración de aguas lluvias en el techo. Afectación de infraestructura por humedad.<br><b>Físico:</b> iluminación deficiente por iluminarias fuera de servicio.                                                                                             | B      | Reportes constantes a grupo de servicios administrativos.                                  |
| PAR Pasto     | Arriendo     | <b>Locativo:</b> Afectación de infraestructura por humedad. Presencia de grietas en paredes.<br><b>Físico:</b> iluminación deficiente en algunas zonas de la sede.                                                                                                                                                | B      | Reportes constantes a grupo de servicios administrativos.                                  |
| PAR Quibdó    | Arriendo     | <b>Locativo:</b> Afectación de infraestructura por humedad. Almacenamiento en zonas no adecuadas para tal fin. Falta de orden y aseo.<br><b>Eléctrico:</b> Daños en instalaciones eléctricas por sobrecalentamiento y corto circuito.<br><b>Físico:</b> iluminación deficiente por iluminarias fuera de servicio. | B      | Propietario de inmueble envía personal de mantenimiento sin encontrarse asegurado al SSSI. |

| ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACION DE SITUACIONES O CONDICIONES SUBESTANDAR (NTC 4114 DE 1997) |                                                                                                                             |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| CLASE                                                                                           | POTENCIAL DE PERDIDAS DE LA CONDICION O ACTO SUBESTANDAR IDENTIFICADO                                                       | GRADO DE ACCION |
| A                                                                                               | Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor. | Inmediato       |
| B                                                                                               | Podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A  | Pronta          |
| C                                                                                               | Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores.                                          | Posterior       |



# 11. GESTIÓN DE RIESGOS

## RIESGOS OCUPACIONALES

| SEDES          | TIPO DE SEDE | RIESGOS                                                                                                                                                                                                                                                                                       | CLASIF | OBSERVACIONES                                             |
|----------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------------------------------------------------------|
| PAR Valledupar | Arriendo     | <b>Biológico:</b> Humedad<br><b>Locativo:</b> Afectación por filtración de aguas lluvias en el techo y paredes.<br><b>Físico:</b> Disconfort térmico por falta de mantenimiento de aire acondicionado.                                                                                        | B      | Reportes constantes a grupo de servicios administrativos. |
| PAR Amaga      | Propia       | <b>Locativo:</b> Espacio inadecuado para labores de trasiego de oxígeno. Condiciones inadecuadas para almacenamiento de tanques. Escaleras inadecuadas para tránsito de personal.<br><b>Eléctrico:</b> Cajas eléctricas sin protección.<br><b>Biológico:</b> Cajas de aguas negras sin tapas. | B      | Reportes constantes a grupo de servicios administrativos. |
| ESSM Cucuta    | Comodato     | <b>Locativo:</b> Espacio reducido de los puestos de trabajo                                                                                                                                                                                                                                   | C      |                                                           |
| ESSM Jamundí   | Propia       | <b>Biológico:</b> Humedad, presencia de abejas y pozo séptico sin mantenimiento.<br><b>Locativo:</b> Posible caída de árboles.<br><b>Físico:</b> Iluminación deficiente en algunas zonas de la sede.<br><b>Público:</b> Afectaciones de infraestructura por atentados terroristas.            | B      | Reportes constantes a grupo de servicios administrativos. |
| ESSM Ubaté     | Propia       | <b>Biológico:</b> Falta de recolección de residuos sólidos.<br><b>Locativo:</b> Afectación de techo por humedad. Espacios inadecuados e insuficientes para el almacenamiento de sustancias químicas.                                                                                          | B      | Reportes constantes a grupo de servicios administrativos. |

| ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACION DE SITUACIONES O CONDICIONES SUBESTANDAR (NTC 4114 DE 1997) |                                                                                                                             |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| CLASE                                                                                           | POTENCIAL DE PERDIDAS DE LA CONDICION O ACTO SUBESTANDAR IDENTIFICADO                                                       | GRADO DE ACCION |
| A                                                                                               | Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor. | Inmediato       |
| B                                                                                               | Podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A  | Pronta          |
| C                                                                                               | Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores.                                          | Posterior       |





# 11. GESTIÓN DE RIESGOS

## RIESGOS OCUPACIONALES

| SEDES                        | TIPO DE SEDE | RIESGOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | CLASIF | OBSERVACIONES                                                        |
|------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------------------------------------------------------------------|
| PASSM Marmato                | Comodato     | <b>Biológico:</b> Humedad, presencia de vectores.<br><b>Locativo:</b> Escaleras sin barandas.                                                                                                                                                                                                                                                        | B      | Pedio propiedad de la alcaldía de Marmato.                           |
| PASSM Remedios               | Comodato     | <b>Biológico:</b> Presencia de plagas (serpientes, arañas) por vehículos abandonados. Humedad.<br><b>Locativo:</b> Afectación por filtración de aguas lluvias en el techo. Acceso obstaculizado por acumulación de vehículos abandonados.<br><b>Público:</b> Afectaciones de infraestructura y personas por presencia de grupos ilegales en la zona. | A      | Ubicado en los patios de inmovilización de vehículos de la alcaldía. |
| Torre de entrenamiento Zulia | Propia       | <b>Biológico:</b> Presencia de vectores.<br><b>Locativo:</b> Falta de mantenimiento de la infraestructura locativa.<br><b>Eléctrico:</b> Cajas eléctricas sin protección.                                                                                                                                                                            | A      | Pedio de la ANM en comodato con el Hospital municipal del Zulia.     |

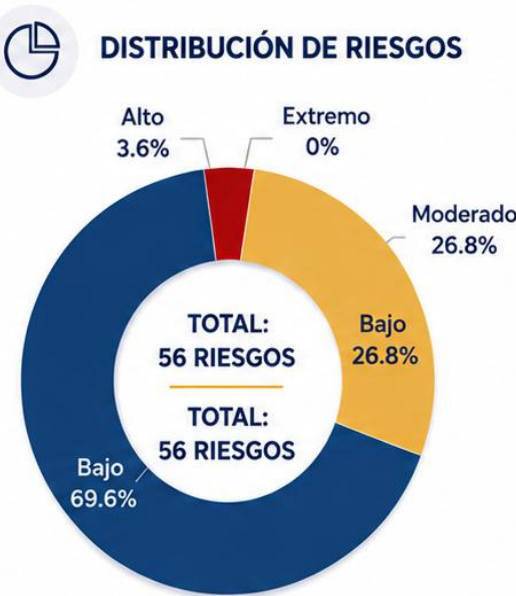
| ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACION DE SITUACIONES O CONDICIONES SUBESTANDAR (NTC 4114 DE 1997) |                                                                                                                             |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| CLASE                                                                                           | POTENCIAL DE PERDIDAS DE LA CONDICION O ACTO SUBESTANDAR IDENTIFICADO                                                       | GRADO DE ACCION |
| A                                                                                               | Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor. | Inmediato       |
| B                                                                                               | Podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A  | Pronta          |
| C                                                                                               | Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores.                                          | Posterior       |



# 11. GESTIÓN DE RIESGOS

## RIESGOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

### SEGUIMIENTO PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Q2 2026: ESTADÍSTICAS CLAVE



# 12. RECURSOS

## ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SIG

Sistema de Calidad (ISO 9001)



**ADECUACIÓN:** Se evidencia que la ANM dispone de recursos suficientes para mantener el Sistema Integrado de Gestión. Como oportunidades de mejora, se propone continuar fortaleciendo la infraestructura de las sedes regionales, la disponibilidad de recursos para iniciativas de mejora y el desarrollo de capacidades institucionales que soporten el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

# 12. RECURSOS

| RECURSOS 2025                                                 |                                          |           |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------|
| OBJETO                                                        | VALOR                                    | EJECUTADO |
| Prestación de servicios de área protegida (Inicio mayo 2025)  | \$ 20.000.000                            | 68%       |
| Carrito del SECOP                                             | \$ 35.000.000                            | 85%       |
| Practica de EMO                                               | \$ 30.000.000 +<br>\$ 15.000.000 adición | 100%      |
| Mantenimiento y recarga de extintores                         | \$ 20.000.000                            | 65%       |
| Suministro de EPPs                                            | \$ 30.000.000                            | 100%      |
| Prestar servicios profesionales en SST (Nora Ayala)           | \$ 107.880.000                           | 100%      |
| Prestar servicios de apoyo a la gestión en SST (David Rincón) | \$ 52.200.000                            | 100%      |
| Prestar servicios profesionales en SST (Ealeen Pérez)         | \$ 108.451.200                           | 100%      |

### Observaciones

- ✓ Garantizar los objetivos del SG-SST en la ANM exige un presupuesto constante para la ejecución de las actividades de seguridad, higiene y medicina laboral. Esta asignación es clave para mitigar riesgos y prevenir accidentes o enfermedades en los servidores y contratistas de todas las sedes nacionales.

| RECURSOS 2026                                                 |                |                  |
|---------------------------------------------------------------|----------------|------------------|
| OBJETO                                                        | VALOR          | AVANCE EJECUCIÓN |
| Suministro de EPPs                                            | \$ 30.000.000  | Sin ejecutar     |
| Practica de EMO y aplicación de vacunas                       | \$ 60.000.000  | 40%              |
| Medición de riesgo psicosocial y clima laboral                | \$ 30.000.000  | 20%              |
| Mantenimiento y recarga de extintores                         | \$ 30.000.000  | Sin ejecutar     |
| Prestar servicios profesionales en SST (Nora Ayala)           | \$ 100.300.000 | 50%              |
| Prestar servicios de apoyo a la gestión en SST (David Rincón) | \$ 53.100.000  | 50%              |
| Prestar servicios profesionales en SST (Juana Rodríguez)      | \$ 38.130.000  | 50%              |
| Prestar servicios profesionales en SST (Leidys López)         | \$ 64.671.552  | 50%              |
| Prestar servicios profesionales en SST (Vladimir Jaimes)      | \$ 91.466.667  | 50%              |
| Prestar servicios profesionales en SST (Alcira Gómez)         | \$ 100.300.000 | 50%              |



# 12. RECURSOS



## DISPONIBILIDAD Y NECESIDADES DE RECURSOS PARA MANTENER Y MEJORAR EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

**ANM**  
AGENCIA NACIONAL  
DE MINERÍA

Para fortalecer la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental y avanzar hacia la mejora continua, se requiere asegurar y optimizar los recursos necesarios para cerrar brechas y cumplir los objetivos ambientales institucionales.

### RESULTADOS ACTUALES



Desempeño ambiental

**80%**

Nivel: **BUENO**



Cumplimiento requisitos  
legales ambientales

**82%**



Implementación de  
controles operacionales

**66%**



Aún tenemos brechas por cerrar  
para garantizar el cumplimiento  
normativo y la mejora continua  
del SIG.

### NECESIDADES DE RECURSOS PARA FORTALECER EL SIG



### IMPACTO DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS



Cumplimiento  
normativo y  
reducción de  
riesgos.



Mejora del  
desempeño  
ambiental y uso  
eficiente de los  
recursos.



Mayor eficacia  
del Sistema  
Integrado de  
Gestión.



Fortalecimiento  
de la cultura y  
compromiso  
ambiental.



Contribución a  
los objetivos de  
sostenibilidad y  
cambio climático.



Invertir en los recursos  
del SIG es invertir en  
el futuro sostenible  
de la ANM.



Gestionamos hoy, preservamos mañana.



Responsabilidad ambiental



Gestión eficiente  
de recursos



Compromiso con  
la sostenibilidad



# 13. COMUNICACIONES

|  Mecanismo                                                                                      |  Vigencia |  Cantidad |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Comunicaciones <b>NotiTalento</b><br>(Seguridad industrial, Medicina preventiva y del trabajo) | Enero–junio 2026                                                                             | 86 Publicaciones                                                                             |
|                                                                                                                                                                                  | Julio–Diciembre 2025                                                                         | 93 Publicaciones                                                                             |
|  <b>Lecciones aprendidas</b> (Accidentes de trabajo)                                            | Enero–junio 2026                                                                             | 4 Publicaciones                                                                              |
|                                                                                                                                                                                  | Julio–Diciembre 2025                                                                         | 3 Publicaciones                                                                              |
|  <b>Comunicaciones externas</b> (Reportes, EPS, Juntas de Calificación)                         | Enero–junio 2026                                                                             | 6 comunicaciones                                                                             |
|                                                                                                                                                                                  | Julio–Diciembre 2025                                                                         | 5 comunicaciones                                                                             |
| TOTAL 197                                                                                                                                                                        |                                                                                              |                                                                                              |



**CONCLUSIÓN:** Durante el periodo se realizaron 197 comunicaciones a través de los diferentes mecanismos, fortaleciendo la información y la cultura de prevención.

# 13. COMUNICACIONES



## COMUNICACIONES, CAMPAÑAS Y FORMACIONES 2025 – 2026

### SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA

Promovemos cultura ambiental, conocimiento y acción para un futuro sostenible



#### COMUNICACIONES 2025

- ⚡ Día de la eficiencia energética
- 🌿 Comprométete con el medio ambiente
- 🐾 Día mundial de la vida silvestre
- 🕒 Únete a la hora del planeta
- 🚲 Día de la movilidad sostenible
- 🐸 Día internacional para la conservación de los anfibios
- 🌱 Nuevas caras que suman al cuidado ambiental
- 🔊 Día internacional sobre la concienciación sobre el ruido
- 🌍 Día internacional de la tierra
- 🌳 Día internacional del árbol
- 💡 Día internacional de la luz
- ♻️ Día mundial del reciclaje
- 🌿 Día mundial de la diversidad biológica
- 📍 Punto ecológico y para qué sirve
- 👥 Día de la afrocolombianidad
- 🗑️ Disposición de residuos en la caneca blanca
- 🌊 Día mundial del medio ambiente
- 🌊 Día mundial de los océanos
- 🗑️ Disposición de residuos en la caneca negra
- 🌳 Día mundial contra la desertificación y la sequía
- 📺 Video disposición de residuos
- 🌱 7 de julio. Día Internacional de la Conservación del Suelo
- 📺 Video disposición de thoners
- 🌱 30 de julio. Día Nacional de la vida Silvestre
- 🚫 PLÁSTICOS DE UN SOLO USO
- 🔥 18 de junio. Día Mundial de la Prevención de Incendios Forestales
- 🌊 27 día Mundial de los Lagos
- 🚫 ¡Digámosles NO a los plásticos de un solo uso en Colombia!
- 💧 Vamos a reducir el consumo de agua en la oficina – Cada gota cuenta
- 📅 Cronograma semana ambiental y del conocimiento
- ♻️ Desde el reciclaje hasta el emprendimiento
- 🏆 Concurso de elementos elaborados con material de reciclaje
- 💧 Uso eficiente del recurso hídrico
- 📄 Resumen semana ambiental y del conocimiento (SGA – SGC)
- 🗑️ Vamos a clasificar adecuadamente los residuos en la oficina
- 🗑️ Vamos a reducir el consumo de papel en la oficina
- ✍️ Firmatón cero papel

#### COMUNICACIONES 2026

- 🚗 Día sin carro y sin moto
- 🌊 Día internacional de acción por los ríos
- 🌳 Día internacional del bosque
- ♻️ Reciclar en Colombia 3 colores, 0 complicaciones
- 🕒 Hora del planeta
- 🌱 Separar bien los residuos también es cuidar el entorno
- 🌍 Día de la tierra
- 📄 Estrategia cero papel
- 💧 Distribución y beneficios del agua dulce en Colombia
- 📢 Lanzamiento 1 semana ambiental, del conocimiento y calidad
- 🌱 Día mundial del medio ambiente
- 🌱 Súmate a la semana ambiental
- 🌊 Día del océano
- 🌱 Sostenibilidad en acción
- 💎 Capacitación Residuos de las esmeraldas generan valor
- 🌳 Día de la lucha y contra la desertificación y sequía
- 🌱 Un pequeño gesto en la fuente, un impacto gigante en el planeta
- 🚗 Cambio climático y transporte público
- 🚫 Día internacional libre de bolsas de plástico

#### OBJETIVO

Informar, sensibilizar y movilizar a nuestros colaboradores hacia acciones responsables que contribuyan al cuidado del ambiente y al logro de nuestros objetivos ambientales.

#### CANALES DE COMUNICACIÓN

- ✉️ Correo institucional
- 💻 Intranet y cartelera digitales
- 📱 Redes sociales internas
- 🖥️ Pantallas institucionales
- 📄 Boletines y piezas gráficas
- 👥 Capacitaciones y charlas

#### PÚBLICO OBJETIVO

Todos los colaboradores, contratistas y grupos de interés de la ANM.

#### OTRAS COMUNICACIONES 2025 – 2026

- 📄 Resultados programas ambientales sedes 2025
- 📄 Matriz de requisitos legales ambientales
- 📄 Matrices de aspectos e impactos ambientales sedes 2025

#### MENSAJE CLAVE

Pequeñas acciones diarias generan grandes cambios.  
¡Comprometidos hoy, sostenibles siempre!



#### CAPACITACIONES / CAMPAÑAS

- ♻️ Capacitación separación y gestión de residuos en la fuente
- 📄 ESTRATEGIA CERO PAPEL
- 👥 Semana ambiental del conocimiento y la calidad
- 📺 Inducciones Sistema de gestión ambiental procesos y sedes ANM

#### BENEFICIOS DE NUESTRAS COMUNICACIONES Y FORMACIONES

- 🌱 Fortalecen la cultura ambiental institucional
- 📈 Promueven el cumplimiento legal y de metas
- ♻️ Fomentan el uso eficiente de los recursos y la reducción de impactos
- 👥 Generan compromiso y participación activa
- 🌍 Mejoran la imagen institucional y la sostenibilidad

CUIDAR EL AMBIENTE ES RESPONSABILIDAD DE TODOS | SGA – Compromiso que transforma

# 14. OPORTUNIDADES DE MEJORA

## SIG



- Fortalecer la actualización y depuración de la documentación del SIG, promoviendo un mayor compromiso de los líderes y enlaces de proceso inactivar los documentos obsoletos.
- Consolidar la gestión del cambio, evaluando oportunamente los impactos sobre procesos, riesgos y controles.
- Implementar indicadores de desempeño del SIG que apoyen la toma de decisiones basada en datos y la mejora continua.
- Incrementar la apropiación del SIG mediante una mayor participación y compromiso de líderes, enlaces y colaboradores.
- Potenciar la gestión de riesgos con enfoque preventivo, aprovechando oportunidades para mejorar el desempeño institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

## SGA



- Fortalecer el cumplimiento de los requisitos legales ambientales.
- Fortalecer la gestión energética, el uso eficiente del agua y la gestión integral de residuos.
- Implementar los controles operacionales pendientes y fortalecer la gestión de riesgos ambientales.
- Impulsar la transformación digital y optimizar los procesos ambientales.

## SST



- Aumento de recursos financieros, tecnológicos y humanos para la implementación del SG-SST en todas las sedes a nivel nacional.
- Incrementar la cobertura y oportunidad en la socialización y seguimiento de las recomendaciones y restricciones médico laborales emitidas a los trabajadores.
- Continuar fortaleciendo las actividades de promoción y prevención en las sedes regionales, ampliando la cobertura de las intervenciones presenciales.

# SG-SI



- Implementar y fortalecer el Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) y el Plan de Continuidad Institucional.
- Fortalecer la protección de la información mediante el despliegue de herramientas de prevención de fuga de datos (DLP).
- Reforzar los controles de acceso remoto y la seguridad de las conexiones institucionales.
- Fortalecer la gestión preventiva de proveedores y terceros con acceso a información institucional.

# SGD



- Dar continuidad al fortalecimiento y actualización de la documentación del proceso de Gestión Documental, garantizando su alineación permanente con los cambios normativos, las necesidades operativas de la Entidad y los objetivos estratégicos institucionales.
- Consolidar la integración de los instrumentos archivísticos con el Sistema Integrado de Gestión, promoviendo la estandarización de procesos y la mejora continua.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y medición del desempeño del proceso, orientados a la toma de decisiones basada en información



# 15. DIFICULTADES Y/O RETOS

## SGC

### Dificultad.

El desconocimiento del sistema y de su funcionalidad puede limitar la participación activa de los colaboradores y la correcta aplicación de los procedimientos.

### Retos:

- **Fortalecer el compromiso de los líderes y enlaces** con la actualización y depuración de la información documentada del SIG.
- **Mantener el Sistema Integrado de Gestión actualizado**, incorporando oportunamente cambios normativos, técnicos, organizacionales y de MIPG.
- **Adaptación en el proceso de transición de la nueva versión de la norma ISO 9001: 2026** (Publicación en II Semestre 2026)
- **Implementar el SIGRIP** de manera gradual en todos los procesos de la entidad
- **Aprovechar los resultados del FURAG** para fortalecer las políticas de MIPG y su articulación con el SIG.
- **Incorporar oportunamente los lineamientos del nuevo Gobierno Nacional**, asegurando su integración con el SIG y el MIPG.
- **Garantizar la suficiencia presupuestal para el periodo 2027**, orientada no solo al mantenimiento, sino a la mejora continua y evolución técnica del sistema como pilar de cumplimiento de los estándares ISO.

## SGA

### DIFICULTADES.

- Fortalecer el cumplimiento de los requisitos legales y el desempeño de los programas ambientales para reducir riesgos de incumplimiento.

### RETOS

- Alcanzar un nivel de cumplimiento superior al 95 % de los requisitos legales ambientales.
- Fortalecer los controles operacionales y los programas ambientales para optimizar el uso de los recursos naturales y la gestión del cambio climático.
- Consolidar estrategias de eficiencia energética, transformación digital y seguimiento mediante indicadores para fortalecer la toma de decisiones.

## SST

### DIFICULTADES.

- Baja participación de los servidores públicos y contratistas en el desarrollo de las diferentes actividades programadas desde el equipo de SST del Grupo de Gestión del Talento Humano.

### RETOS

- Implementación de estrategias para la solución de conflictos entre los diferentes grupos de la ANM.
- Minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo a través de la implementación y seguimiento de acciones preventivas y/ correctivas establecidas después de la investigación.

## SGD

### RETOS

- Fortalecer la disponibilidad de recursos financieros y talento humano especializado que permitan garantizar la ejecución oportuna de las actividades estratégicas y operativas del proceso de Gestión Documental..
- Incrementar la participación y corresponsabilidad de las dependencias de la Entidad en la implementación y consolidación de la gestión documental, promoviendo una mayor apropiación de los lineamientos archivísticos en los procesos institucionales.





## Decisiones de la Alta Dirección como resultado de la revisión (ISO 9001, 14001 y 45001 — numeral 9.3.3):

### 1. Oportunidades de mejora aprobadas

- Fortalecer la gestión de las PQRS, mejorando la oportunidad en los tiempos de respuesta y el seguimiento a su atención.
- Actualización de la documentación del SIG y el fortalecimiento de sus controles.
- Fortalecer la apropiación del SIG y lineamientos archivísticos en todos los niveles.
- Cumplimiento legal en SST y SGA.
- Fortalecer la gestión energética, el uso eficiente del agua y la gestión integral de residuos.
- Se mantiene como prioridad institucional la reducción de la accidentalidad.
- Fortalecer el Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) y el Plan de Continuidad Institucional.

### 2. Cambios necesarios al SIG

- Implementar los indicadores y metas de los objetivos del SIG de la nueva política. (Res. 3591/2025).
- Actualizar la documentación del SIG conforme a los cambios normativos y organizacionales.
- Implementar la herramienta SIGRIP para fortalecer la gestión y el seguimiento de los riesgos institucionales y del SIG.
- Iniciar la transición e incorporación de los nuevos requisitos de la ISO 14001:2026

### 3. Necesidades de recursos

#### Fortalecer la disponibilidad de:

- Talento humano especializado para el SIG;
- Recursos para capacitación;
- Herramientas tecnológicas para gestión documental;
- Herramientas para seguimiento de indicadores;
- Recursos para auditorías y mantenimiento de la certificación.

### 4. Acciones ante objetivos no cumplidos

Implementar planes de acción para los objetivos cuyo desempeño fue inferior a la meta:

- Respuesta PQRS .
- Reducción de accidentalidad
- Programas ambientales
- y cierre de brechas de cumplimiento legal

### 5. Integración con procesos de negocio

Fortalecer la integración de la gestión documental, SST, ambiente y seguridad de la información en la operación de los procesos.

### 6. Implicaciones para la dirección estratégica

- Alinear el SIG con la planeación estratégica y el MIPG
- Priorizar la gestión del cambio climático, la ciberseguridad y la cultura preventiva.
- Alinear la planeación estratégica con las directrices del nuevo gobierno.

# CONCLUSIONES Y DECISIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN

## EVALUACION GENERAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

### ADECUADO.

Si ☐ No ☐

### EFICAZ.

Si ☐ No ☐

### CONVENIENTE.

Si ☐ No ☐

- ✓ **Adecuado:** Sigue siendo útil y pertinente para la entidad ajustándose a las necesidades, operación de la entidad y planeación estratégica.
- ✓ **Eficaz:** La entidad logra los resultados deseados.
- ✓ **Conveniente:** el SIG cumple con los requisitos (requisitos internos, legales y NTC) y está implementado apropiadamente.



# 03.

Seguimiento al Plan Estratégico Institucional y  
Plan de Acción I semestre 2026

# RESULTADOS SEMESTRE I – 2026

## INDICADORES ESTRATÉGICOS



# Plan Estratégico Institucional ANM

Resultados I Semestre 2026

## Indicadores Estratégicos

### Vicepresidencia Administrativa y Financiera

| GRUPO                                                      | INDICADOR                                                                                         | Meta anual         | % de ejecución vs meta anual | Meta Semestre I | Ejecución Semestre I | % de cumplimiento Semestre I |                                                                   |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Grupo de Planeación                                        | Ejecución presupuestal de recursos PGN                                                            | 95%                | 33%                          | 37%             | 33%                  | 90%                          | 72.499 millones ejecutados                                        |
| Grupo de Planeación                                        | Ejecución presupuestal de las obligaciones de la ANM por recursos del Sistema General de Regalías | 75%                | 73%                          | 66%             | 73%                  | 110%                         | *                                                                 |
| Grupo de Planeación                                        | Avance en la identificación de conocimientos estratégicos y críticos en la ANM                    | 100% = 3 productos | 33%                          | 100%            | 100%                 | 100%                         | 1 producto: Biblioteca digital                                    |
| Grupo de Gestión del Talento Humano                        | Avance de la implementación del Plan Estratégico de Talento Humano                                | 96%                | 29%                          | 38%             | 29%                  | 75%                          | Avance en los planes de bienestar y SST. Pendiente adjudicar PIC. |
| Despacho de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera | Índice de Madurez del Programa de Transparencia y Ética Pública                                   | 90%                | 75%                          | 50%             | 75%                  | 150%                         | **                                                                |
| Grupo de Gestión Documental y Notificaciones               | Actos administrativos notificados en oportunidad                                                  | 80%                | 89%                          | 80%             | 89%                  | 111%                         | ***                                                               |

- La ejecución de las obligaciones superó en 6,67 puntos porcentuales la meta prevista para junio, debido al registro de obligaciones relacionadas con la adquisición de insumos tecnológicos y el pago de servicios de vigilancia requeridos para el funcionamiento de las sedes

\*\* Durante el periodo se logró finalizar los ajustes del componente transversal del PTEP y se formuló y aprobó el componente programático en el Comité de Gestión y Desempeño.

\*\*\* La estabilización de la curva de aprendizaje del equipo de contratistas que apoya el proceso de notificaciones permitió consolidar la operación durante el período de medición, fortaleciendo la apropiación de los procedimientos y la distribución de las actividades.



# Plan Estratégico Institucional ANM

## Resultados I Semestre 2026

### Indicadores Estratégicos

#### Vicepresidencia de Contratación y Titulación

| GRUPO                               |                                                                   | INDICADOR  |      | Meta anual | % de ejecución vs meta anual | Meta Semestre I | Ejecución Semestre I                                                  | % de cumplimiento Semestre I |  |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------|------|------------|------------------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------|--|
| Grupo de Contratación Minera        | Títulos mineros expedidos                                         | 100% = 200 | 30%  | 100%       | 92%                          | 92%             | 60 títulos expedidos de 65 programados                                |                              |  |
| Grupo de Contratación Minera        | Espacios de diálogo requeridos en el proceso de titulación minera | 100% = 400 | 45%  | 100%       | 100%                         | 100%            | 180 espacios de diálogo                                               |                              |  |
| Grupo de Catastro y Registro Minero | Expediente minero actualizado                                     | 100%       | 99%  | 100%       | 99%                          | 99%             | 531.799 expedientes actualizados de 534.602 recibidos para actualizar |                              |  |
| Grupo de Catastro y Registro Minero | Información Geográfica en el SIGM - AnnA Minería actualizada      | 100%       | 100% | 100%       | 100%                         | 100%            | 1.885.189 polígonos actualizados                                      |                              |  |

# Plan Estratégico Institucional ANM

## Resultados I Semestre 2026

### Indicadores Estratégicos

#### Vicepresidencia de Promoción y Fomento

| GRUPO                 | INDICADOR                                                                                                                  | Meta anual            | % de ejecución vs meta anual | Meta Semestre I | Ejecución Semestre I | % de cumplimiento Semestre I |                                                                                                                                 |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo de Promoción    | % Bloques de Áreas Estratégicas Mineras (AEM) y/o Áreas de Reserva para la Formalización (ARF) delimitadas y declaradas    | 100% = 8              | -                            | Cualitativo     | 100%                 | 100%                         | Programación de concertación con Alcaldes para la delimitación de AEM y/o informes de caracterización de municipios priorizados |
| Grupo de Promoción    | % de avance en la actualización del Listado de Minerales Estratégicos                                                      | 100% = 3              | 33%                          | 100%            | 100%                 | 100%                         | Documento preliminar que actualiza los "Lineamientos para el establecimiento de minerales estratégicos para Colombia".          |
| Grupo de Fomento      | Reconocimiento de las comunidades mineras tradicionales a través de las áreas de reserva especial declaradas y delimitadas | 100% = 10             | 70%                          | 100%            | 100%                 | 100%                         | Declaratoria y delimitación de 7 Áreas de Reserva Especial                                                                      |
| Grupo de Fomento      | Comunidades mineras formalizadas o con prerrogativa de explotación fortalecidas en esquemas asociativos                    | 100% = 10 comunidades | -                            | Cualitativo     | 100%                 | 100%                         | Avance cualitativo de la gestión adelantada en intervención con las comunidades                                                 |
| Grupo Socio Ambiental | Espacios de diálogo generados para fortalecer la actividad minera con los actores locales                                  | 100% = 161            | 39%                          | 100%            | 100%                 | 100%                         | 63 espacios de diálogo con actores locales                                                                                      |

# Plan Estratégico Institucional ANM

## Resultados I Semestre 2026

### Indicadores Estratégicos

#### Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera

| GRUPO                                             | INDICADOR                                                                                                              | Meta anual                  | % de ejecución vs meta anual | Meta Semestre I | Ejecución Semestre I | % de cumplimiento Semestre I |                                                                                         |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo de Seguimiento y Control                    | Planes de gestión social evaluados                                                                                     | 75%                         | 80%                          | 55%             | 80%                  | 146%                         | *                                                                                       |
| Grupo de Seguimiento y Control                    | Ejecución de inspecciones de fiscalización                                                                             | 100% = 1.857                | 80%                          | 70%             | 80%                  | 114%                         | 1.480 inspecciones de 1.302 previstas. [Aceleración de gestión por vencimiento de CPS]. |
| Grupo de Seguimiento y Control                    | Medición de la oportunidad de gestión resolviendo recursos y revocatorias interpuestos contra resoluciones de la VSCSM | 80%                         | 76%                          | 80%             | 76%                  | 95%                          | 202 recursos resueltos en oportunidad                                                   |
| Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas | Recaudo del Sistema General de Regalías                                                                                | 100% = \$4.065.546.820.268  | 45%                          | 100%            | 96%                  | 96%                          | 1.75 billones recaudados.                                                               |
| Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas | Recaudo de Contraprestaciones Económicas de recursos propios ANM                                                       | 100% Total \$73.482.380.493 | 60%                          | 100%            | 96%                  | 96%                          | \$42.194 millones recaudados.                                                           |
| Grupo de Seguridad y Salvamento Minero            | Variación de emergencias mineras atendidas en títulos vigentes                                                         | -5%                         | -33%                         | -5%             | -33%                 | 140%                         | **                                                                                      |

\*Se evaluaron 160 planes de 199 radicados al 30 de junio, con una efectividad del 80%. Se presenta un sobrecumplimiento del indicador dado la estrategia construida desde la Gerencia de Seguimiento y Control y la VSCSM, de realizar las evaluaciones de todas las radicaciones de los planes de gestión social de la vigencia en el menor tiempo posible y adicionalmente por tener en cuenta que los contratos de prestación de servicios profesionales se terminan en el III trimestre del año,

\*\* Reducción de 12 de emergencias en títulos mineros vigentes respecto al primer semestre del año anterior,

# Plan Estratégico Institucional ANM

Resultados I Semestre 2026

## Indicadores Estratégicos

### Presidencia

| GRUPO                                                       | INDICADOR                                                                                     | Meta anual              | % de ejecución vs meta anual | Meta Semestre I | Ejecución Semestre I | % de cumplimiento Semestre I |                                                                           |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Oficina de Tecnología e Información                         | Seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC) | 100% = 22 actividades   | 50%                          | 100%            | 100%                 | 100%                         | 11 actividades realizadas                                                 |
| Oficina Asesora Jurídica                                    | Efectividad del recaudo por cobro persuasivo y coactivo                                       | 100% = \$31.897.866.000 | 51%                          | 100%            | 92%                  | 92%                          | \$ 16.253 millones recaudados frente a una meta \$17.759 millones.        |
| Oficina Asesora Jurídica                                    | Tasa de éxito procesal (demandas)                                                             | 75%                     | 83%                          | 75%             | 83%                  | 110%                         | *                                                                         |
| Grupo de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones | Índice de Experiencia del Usuario (IEU)                                                       | 100%                    | 98%                          | 100%            | 98%                  | 98%                          | 14.281 usuarios calificaron experiencia en atención con puntaje de 4 y 5. |

\* Para el I semestre de 2026, se estimaba un finalizar con éxito 43 demandas y debido a la gestión y seguimiento de los abogados a los procesos se lograron 48, aumentando en 8% la tasa de éxito procesal.

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## INDICADORES ESTRATÉGICOS:

- Para el primer semestre de la vigencia 2026 se realizó medición a 25 indicadores estratégicos. El balance de resultados es el siguiente: **incumplimiento (0)**, **cumplimiento aceptable (1)**, **cumplimiento efectivo (17)** - 9 indicadores al 100% - y **sobrecumplimiento (7)**.
- Se requiere que para el indicador de "Avance de la Implementación del Plan Estratégico de Talento Humano" en cumplimiento aceptable del **75%** (Grupo de Gestión del Talento Humano) se fortalezcan las actividades necesarias para lograr la adjudicación del Plan de Capacitación, de tal manera que para las próximas mediciones se aumente el nivel de cumplimiento de acuerdo a la programación de la dependencia.
- Tres de las cinco dependencias del nivel directivo tuvieron al menos un indicador estratégico en **sobrecumplimiento**, Vicepresidencia de seguimiento y Control tres (3), Vicepresidencia Administrativa y Financiera tres (3), Presidencia uno (1), se recomienda revisar nuevamente las metas que programó cada dependencia y de ser necesario solicitar el ajuste en el "Formato Modificación Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción", de tal manera; que la programación sea más alineada a las metas periódicas y al total de la vigencia fiscal.
- La correcta programación de los indicadores estratégicos incide en la evaluación de los acuerdos de gestión de las cuatro (4) Vicepresidencias.
- Se debe interiorizar que la correcta planeación en indicadores debe llevar la ejecución a un cumplimiento del 100% y no superior y/o inferior, las dependencias deben tener un mayor grado de análisis en la planeación y definición de las metas de los indicadores, lo cual denota la gestión al nivel directivo, su evaluación y los resultados de las auditorías internas, externas, y la percepción de los usuarios externos, dado que la información es pública.



**RESULTADOS SEMESTRE I – 2026**

**PLAN OPERATIVO**

**INDICADORES OPERATIVOS**



# Plan Operativo Anual ANM

Resultados I Semestre 2026

## Indicadores Operativos

### Vicepresidencia Administrativa y Financiera

| GRUPO                                        | INDICADOR                                                                                                         | Meta anual            | % de ejecución vs meta anual | Meta Semestre I | Ejecución Semestre I | % de cumplimiento Semestre I |                                                  |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|------------------------------|--------------------------------------------------|
| Grupo de Contratación                        | Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones                                                                      | 92%                   | 86%                          | 86%             | 86%                  | 100%                         | 473 líneas ejecutadas del PAA                    |
| Grupo de Contratación                        | % de trámites de contratación directa y pluralidad de oferentes gestionados con oportunidad                       | 98%                   | 100%                         | 98%             | 100%                 | 102%                         | *                                                |
| Grupo de Recursos Financieros                | Obligaciones generadas en oportunidad                                                                             | 100%                  | 98%                          | 100%            | 98%                  | 98%                          | 510 obligaciones generadas en oportunidad        |
| Grupo de Servicios Administrativos           | Avance en la depuración de inventarios mediante bajas                                                             | 85%                   | -                            | Cualitativo     |                      | 100%                         | Listado de inventario de elementos a dar de baja |
| Grupo de Control Interno Disciplinario       | % de procesos en etapa de indagación previa iniciados hasta el 31 de diciembre de 2025                            | 100% = 28 Expedientes | 46%                          | 100%            | 100%                 | 100%                         | 13 expedientes                                   |
| Grupo de Control Interno Disciplinario       | % de procesos en etapa de investigación disciplinaria evaluados del stock del 31 de diciembre de 2025 hacia atrás | 100% = 60 Expedientes | 68%                          | 100%            | 93%                  | 93%                          | 41 expedientes de 44 programados                 |
| Grupo de Control Interno Disciplinario       | % de quejas e informes evaluados oportunamente durante el año                                                     | 100%                  | 97%                          | 100%            | 97%                  | 97%                          | 36 informes evaluados de 37 programados          |
| Grupo de Gestión Documental y Notificaciones | Implementación del plan institucional de archivos - PINAR                                                         | 100% = 4 actividades  | 50%                          | 100%            | 100%                 | 100%                         | 2 actividades                                    |

- La Ley de garantías permitió que los abogados del grupo acompañaran más tiempo en el filtro del control de legalidad.

# Plan Operativo Anual ANM

Resultados I Semestre 2026

## Indicadores Operativos

### Vicepresidencia de Contratación y Titulación

| GRUPO                                                 | INDICADOR                                                                                                                                | Meta anual         | % de ejecución vs meta anual | Meta Semestre I | Ejecución Semestre I | % de cumplimiento Semestre I |                                                              |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Grupo de Contratación Minera                          | Decisiones resultantes en la culminación de la primera etapa de evaluación de PCC                                                        | 100% = 850         | 41%                          | 100%            | 100%                 | 100%                         | 350 decisiones de fondo de PCC expedidas                     |
| Grupo de Catastro y Registro Minero                   | Inscripciones en el Registro Minero Nacional (RMN)                                                                                       | 100%               | 97%                          | 100%            | 97%                  | 97%                          | Se realizaron 1.049 inscripciones de 1.082 recibidas         |
| Grupo de Contratación Minera Diferencial              | Decisiones de fondo de subcontratos                                                                                                      | 55%                | 25%                          | 25%             | 25%                  | 99%                          | 36 decisiones de fondo de subcontratos                       |
| Grupo de Contratación Minera Diferencial              | Decisiones de fondo de PCCD                                                                                                              | 100% = 160         | 44%                          | 100%            | 100%                 | 100%                         | 70 decisiones de fondo de PCCD                               |
| Grupo de Contratación Minera Diferencial              | Decisiones resultantes en la culminación de la primera etapa de evaluación de procesos de legalización, formalización y comunidades NARP | 100% = 25          | 40%                          | 100%            | 91%                  | 91%                          | Se expidieron 10 decisiones de 11 planeadas.                 |
| Grupo de Evaluación de Modificación a Títulos Mineros | Trámites de modificaciones a títulos mineros resueltos del stock a 2025                                                                  | 60%<br>Stock = 826 | 32%                          | 60%             | 64%                  | 106%                         | 264 trámites resueltos de 412 planeados [mejora de procesos] |
| Grupo de Evaluación de Modificación a Títulos Mineros | Trámites de modificaciones a títulos mineros resueltos de la vigencia actual                                                             | 40%                | 21%                          | 20%             | 21%                  | 105%                         | 66 trámites resueltos de 315 radicados [mejora de procesos]  |

\*

# Plan Operativo Anual ANM

## Resultados I Semestre 2026

### Indicadores Operativos

#### Vicepresidencia de Promoción y Fomento

| GRUPO              | INDICADOR                                                                           | Meta anual | % de ejecución vs meta anual | Meta Semestre I | Ejecución Semestre I | % de cumplimiento Semestre I |                                                                                                 |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------|-----------------|----------------------|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo de Promoción | Conceptos técnicos elaborados sobre áreas con potencial para minerales estratégicos | 100% = 18  | 56%                          | 100%            | 111%                 | 111%                         | *                                                                                               |
| Grupo de Fomento   | Solicitudes de ARE con decisión de fondo                                            | 100% = 400 | 25%                          | 100%            | 100%                 | 100%                         | 100 actos administrativos con respuesta de fondo sobre solicitudes de Áreas de Reserva Especial |
| Grupo de Fomento   | Mineros fortalecidos mediante asistencia técnica integral y esquemas asociativos    | 100% = 800 | 43%                          | 100%            | 98%                  | 98%                          | Asistencia técnica integral a 343 mineros de 350 programados                                    |

\* El sobrecumplimiento del 111,11% a corte del 30 de junio obedece a un (1) concepto elaborado por adelantado en el primer trimestre, el cual no estaba programado para ese periodo (alcanza al concepto técnico VPF 019 de 2025), emitido debido a la necesidad de ajustar una de las áreas que estaban siendo evaluadas por la Universidad Nacional en el del Municipio de Ataco del departamento del Tolima.

# Plan Estratégico Institucional ANM

## Resultados I Semestre 2026

### Indicadores Operativos

#### Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera

| GRUPO                                             | INDICADOR                                                                                                                                                                 | Meta anual                                  | % de ejecución vs meta anual | Meta Semestre I | Ejecución Semestre I | % de cumplimiento Semestre I |                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo de Seguimiento y Control                    | % Inspecciones de fiscalización a Títulos o Prerrogativas de Explotación (ARES, Formalizaciones o Legalizaciones) de minería subterránea con frecuencia de accidentalidad | 80%<br>110 títulos                          | 73%                          | 60%             | 73%                  | 121%                         | Realización de 80 inspecciones de 66 programadas. Mayores inspecciones por anticipación de gestión por terminación de contratos de prestación de servicios en III Trimestre |
| Grupo de Seguimiento y Control                    | % de inspecciones realizadas a las áreas con prerrogativa de explotación vigentes                                                                                         | 80%<br>273 inspecciones                     | 67%                          | 55%             | 67%                  | 122%                         |                                                                                                                                                                             |
| Grupo de Seguimiento y Control                    | Trámites seguimiento y control registrados competencia de la VSCSM                                                                                                        | 75%                                         | 53%                          | 50%             | 53%                  | 105%                         | Se realizaron 1.513 trámites. [mejora en oportunidad]                                                                                                                       |
| Grupo de Seguimiento y Control                    | % de títulos evaluados documentalmente de los títulos vigentes                                                                                                            | 90%<br>6.545 títulos vigentes al 31/12/2025 | 61%                          | 65%             | 61%                  | 94%                          | 3.995 títulos evaluados de 2.254 programados                                                                                                                                |
| Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas | % de solicitudes de inscripción en el RUCOM tramitadas por la ANM en oportunidad                                                                                          | 100%                                        | 100%                         | 100%            | 100%                 | 100%                         | 6.129 solicitudes de inscripción en RUCOM tramitadas                                                                                                                        |
| Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas | % de solicitudes de visto bueno a la exportación de minerales a través de la VUCE atendidos en oportunidad                                                                | 100%                                        | 99,6%                        | 100%            | 99,6%                | 99,6%                        | 5.432 solicitudes a través de VUCE                                                                                                                                          |
| Grupo de Evaluación de Estudios Técnicos          | % de DT evaluados y aprobados con estándar subidos en el sistema GestionA                                                                                                 | 100%                                        | 100%                         | 100%            | 100%                 | 100%                         | 52 documentos técnicos aprobados                                                                                                                                            |

\*Se realizaron 183 inspecciones de 150 previstas. Se presenta un sobrecumplimiento del indicador dado la estrategia construida desde la Gerencia de Seguimiento y Control y la VSCSM, de realizar las inspecciones de fiscalización a las prerrogativas de explotación en un número importante en el primer semestre de la vigencia dado que los contratos de prestación de servicios profesionales se terminan en el III trimestre del año.



# Plan Operativo Anual ANM

## Resultados I Semestre 2026

### Indicadores Operativos

#### Presidencia

| GRUPO                                                       | INDICADOR                                                                                     | Meta anual          | % de ejecución vs meta anual | Meta Semestre I | Ejecución Semestre I | % de cumplimiento Semestre I |                                              |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|------------------------------|----------------------------------------------|
| Oficina de Control Interno                                  | % de avance del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI)                                        | 100% = 148          | 53%                          | 61%             | 53%                  | 86%                          | 78 trabajos de auditoría de 91 programados   |
| Oficina de Tecnología e Información                         | % de productos entregados del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - PSPI         | 100% = 18 Productos | 44%                          | 100%            | 100%                 | 100%                         | 8 productos                                  |
| Oficina de Tecnología e Información                         | % de funcionalidades, módulos o aplicativos desarrollados o ajustados y puestos en producción | 100%                | 100%                         | 100%            | 100%                 | 100%                         | 9 funcionalidades                            |
| Oficina de Tecnología e Información                         | Implementación de tableros de control que soporten la analítica de datos de la ANM            | 100%                | 100%                         | 100%            | 100%                 | 100%                         | 6 tableros de control                        |
| Grupo de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones | Oportunidad en la respuesta de PQRS                                                           | 90%                 | 74%                          | 90%             | 74%                  | 82%                          | 1824 respuestas de 2461 recibidas (Muestreo) |

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## INDICADORES OPERATIVOS:

- Para el primer semestre de la vigencia 2026 se realizó seguimiento a los 30 indicadores operativos asociados al plan de acción de las diferentes dependencias. El balance de resultados es el siguiente: **incumplimiento (0)**, **cumplimiento aceptable (2)**, **cumplimiento efectivo (20)** - 13 indicadores al 100% - y **sobrecumplimiento (7)**.
- Se requiere que para los indicadores en cumplimiento aceptable se tomen las medidas necesarias para que los mismos en la próxima medición alcancen el cumplimiento del 100% de conformidad con lo programado por cada dependencia. Entre ellos están:
  - o % de Avance del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) **86%** (Oficina de Control Interno). Sujeto al cambio de meta para las próximas dos vigencias debido a cambios normativos para la presentación de los SIRECI y ajustes en la planificación de las actividades de la OCI.
  - o Oportunidad en la respuesta de PQRS **82%** ( Grupo de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones).
- Cuatro de cinco dependencias del nivel directivo tuvieron al menos un indicador operativo en **sobrecumplimiento**. La Vicepresidencia de Contratación y Titulación dos (2), Vicepresidencia de seguimiento y Control 3 (tres), Vicepresidencia Administrativa y Financiera uno (1), Vicepresidencia de Promoción y Fomento uno (1), se recomienda revisar nuevamente las metas que programó cada dependencia y de ser necesario solicitar el ajuste en el "Formato Modificación Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción", de tal manera; que la programación sea más alineada a las metas periódicas y al total de la vigencia fiscal.
- Se debe interiorizar que la correcta planeación en indicadores debe llevar la ejecución a un cumplimiento del 100% y no superior y/o inferior, las dependencias deben tener un mayor grado de análisis en la planeación y definición de las metas de los indicadores, lo cual denota la gestión al nivel directivo, su evaluación y los resultados de las auditorías internas, externas, y la percepción de los usuarios externos, dado que la información es pública.



04.

## Aprobación Política Institucional de Gestión Documental PIGD

# Proceso de Elaboración y Aprobación

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación (AGN), el Grupo de Gestión Documental y Notificaciones elaboro la política institucional de gestión documental. Este trabajo se proyectó manteniendo la alineación con la metodología establecida por el ente rector, de la siguiente manera:



# Aspectos estratégicos

Política Institucional de Gestión Documental - PIGD





## ¿Los miembros del comité aprueban la nueva política de gestión documental descrita en la presentación?

1. El vicepresidente administrativo y financiero (quién lo preside)
2. El presidente o su delegado
3. El vicepresidente de contratación y titulación minera
4. El vicepresidente de seguimiento, control y seguridad minera
5. El vicepresidente de promoción y fomento
6. El jefe de la oficina de tecnología e información
7. El jefe de la oficina asesora jurídica
8. El coordinador del grupo de atención, participación ciudadana y comunicaciones
9. El coordinador del grupo de talento humano
10. El coordinador del grupo de servicios administrativos
11. El coordinador del grupo de planeación, (secretario técnico)
12. Jefe oficina de control Interno (invitado permanente con voz, pero sin voto)



05.

## Baja de Inventarios



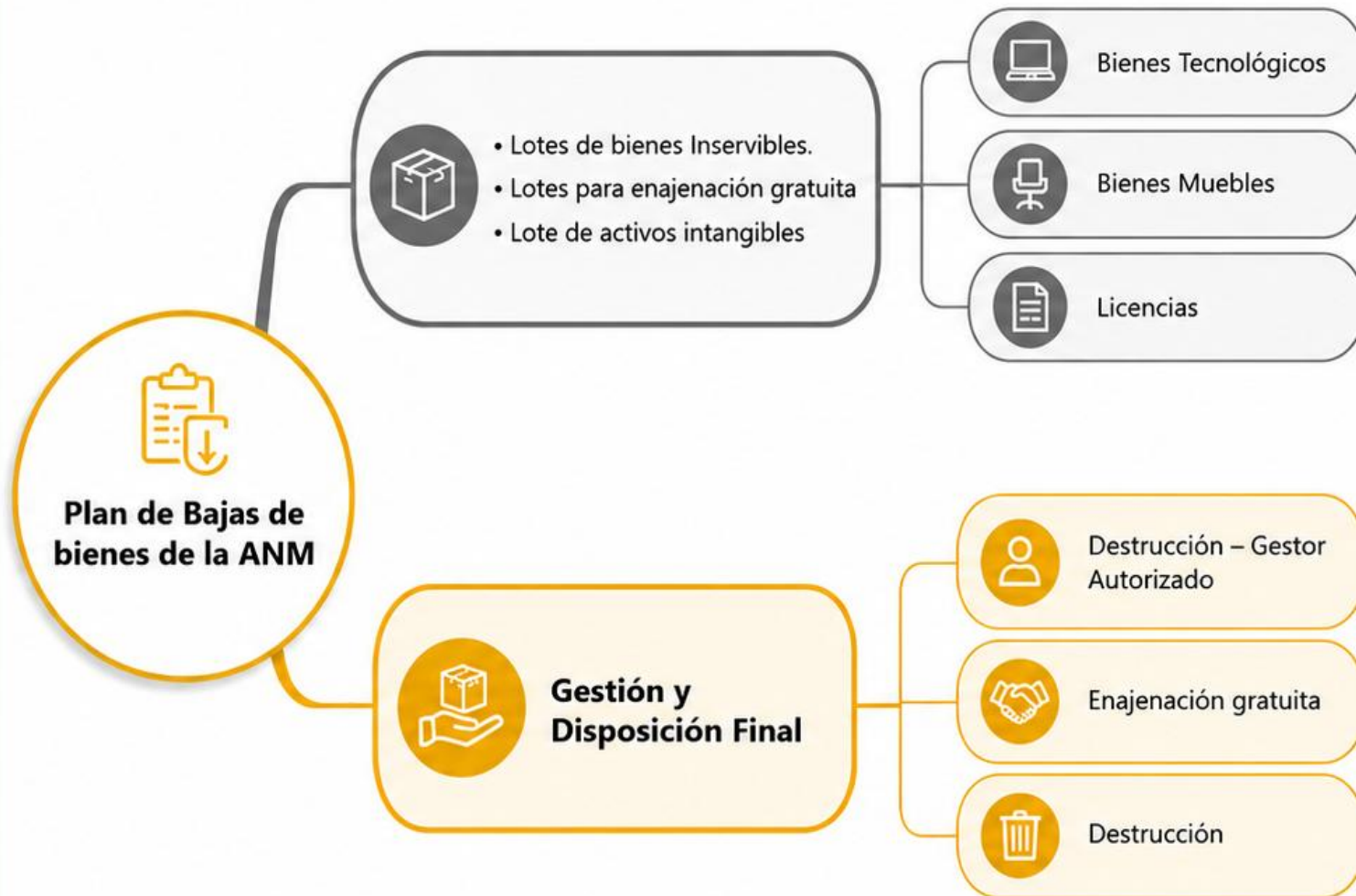
## Proceso de Baja de Bienes

El proceso de baja de bienes comprende la eliminación de activos que han dejado de ser útiles para la ANM, cuya recuperación no resulta técnica o económicamente viable, o que ya no son aptos para el servicio.

Los bienes objeto de baja corresponden a las siguientes categorías:

- **Inservibles**
- **Obsoletos**
- **Activos intangibles**

Todos los bienes incluidos en este proceso cuentan con el soporte en una parte importante de los **Conceptos Técnicos** emitidos por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) y por las demás áreas competentes según corresponda, los cuales sustentan la procedencia de la baja conforme a lo establecido en el instructivo de baja de bienes de almacén e inventarios.





## LOTE N° ( 1 ) BIENES DEVOLUTIVOS PARA DESTRUCCIÓN



Tablets

4



Equipo de  
computo

14



Cámaras

35



Bien Tecnológico



Cantidad



Costo histórico



Valor en Libros

Equipos tecnológicos  
(Tablet, equipos de  
computo y cámaras)

53

\$83.198.220,77

\$7.034.124,00



Bienes



Costo histórico



Valor en Libros

Activos

\$ 56.574.722,77

\$ 1.195.521,00

Inactivos

\$ 16.505.048,00

\$ 5.754.282,00





## Lotes No 2 y 3. BIENES MUEBLES - SILLAS



### DESTRUCCIÓN

| DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO                      | CANTIDAD  |
|-----------------------------------------------|-----------|
| SILLA GIRATORIA OFICINA                       | 22        |
| SILLA TIPO ISOCELES                           | 3         |
| SILLA ISOCELES UNIVERSITARIA AUDITORIO        | 1         |
| SILLA INTERLOCUTORA ISOCELES TAPIZADA EN PAÑO | 3         |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>29</b> |



### ENAJENACIÓN GRATUITA

| DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO                      | CANTIDAD  |
|-----------------------------------------------|-----------|
| SILLA CAFETERIA PLASTICA ROJA                 | 27        |
| SILLA TIPO UNIVERSITARIA MADERA               | 14        |
| SILLA ISOSELES                                | 8         |
| SILLA ISOCELES UNIVERSITARIA AUDITORIO        | 14        |
| SILLA INTERLOCUTORA ISOCELES TAPIZADA EN PAÑO | 4         |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>67</b> |



### Las sillas presentan condiciones de deterioro como:

- Tapizado rasgado o en malas condiciones tanto de higiene como de seguridad.
- Apoyabrazos en mal estado, rotos, o desgastados.
- Asiento con espuma deteriorada o hundida.
- Espaldar inestable o roto.
- Mecanismos de ajuste con fallas (altura, rotación, desplazamiento), por ejemplo, no se mantiene a la altura ajustada, se baja con frecuencia o no funciona.
- Estructura general desgastada que hace que la silla sea insegura para quien la usa.
- Fisuras, quiebres o deformaciones en la estructura metálica o plástica.



**ENAJENACIÓN  
GRATUITA**

**67**

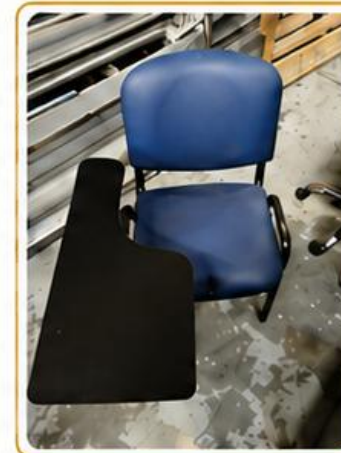
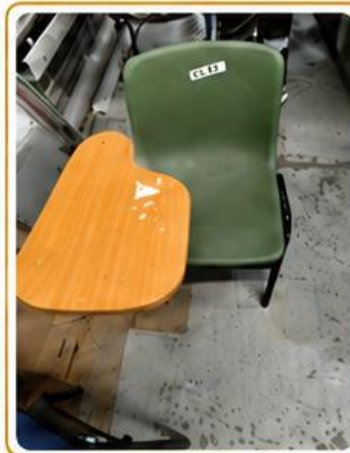


**DESTRUCCIÓN**

**29**



## REGISTRO FOTOGRAFICO



## ENAJENACIÓN GRATUITA



## DESTRUCCIÓN





## LOTE No (4) ACTIVOS INTANGIBLES - SOFTWARE Y/O LICENCIAS

- A.** Se somete a consideración para su baja un lote de activos intangibles, con fundamento en el criterio de obsolescencia tecnológica, de conformidad con los lineamientos establecidos para la administración y disposición final de los bienes de la entidad.
- 
- B.** El lote está conformado por cuatrocientas diecisiete (417) licencias de software, las cuales se encuentran clasificadas como bienes de menor cuantía y cuentan con un número de secuencia asignado, razón por la cual hacen parte del inventario institucional como bienes devolutivos de carácter intangible.
- 
- C.** Las licencias objeto de la presente solicitud corresponden al producto MICROSOFT SFB SERVER ENTCAL (Microsoft SFB Server Software Assurance Government OLP1 License No Level), adquiridas por la entidad durante la vigencia 2017. Como resultado de la evolución tecnológica y de los cambios en las plataformas y soluciones ofrecidas por el fabricante, dichas licencias han perdido su vigencia funcional y operativa para atender las necesidades actuales de la ANM.
- 
- D.** En consecuencia, han sido calificadas técnicamente bajo el criterio de obsolescencia tecnológica, al no representar utilidad para la operación institucional ni ser susceptibles de un aprovechamiento eficiente dentro de la infraestructura tecnológica vigente.

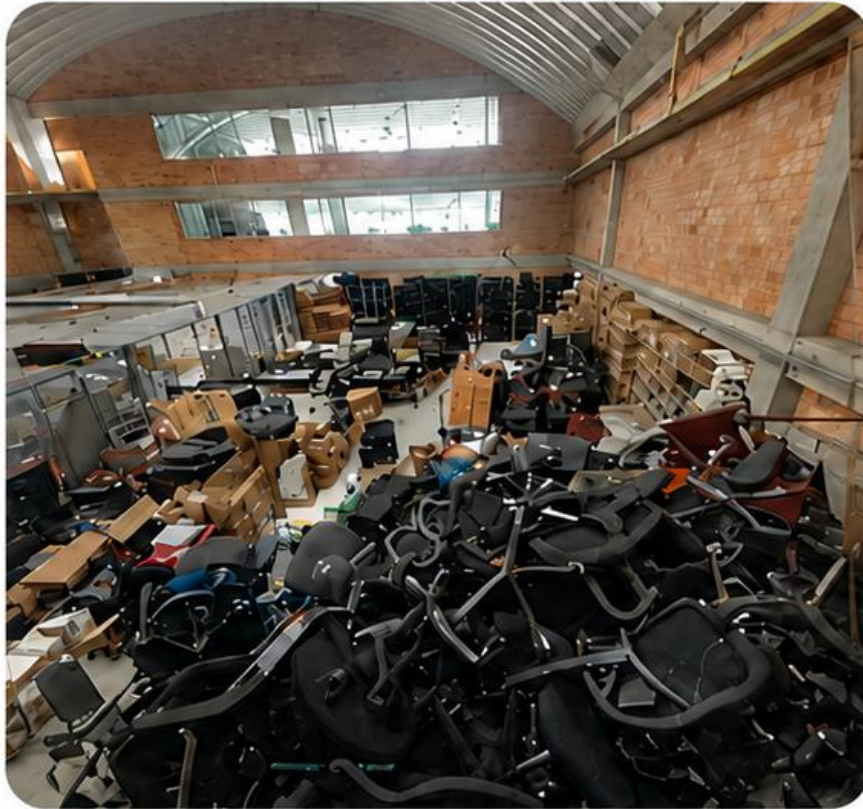
| Activos intangibles                                                                 |           | Cantidad | Costo histórico  | Valor en Libros  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------|------------------|------------------|
|  | Licencias | 417      | \$228.102.881,26 | \$144.763.952,00 |



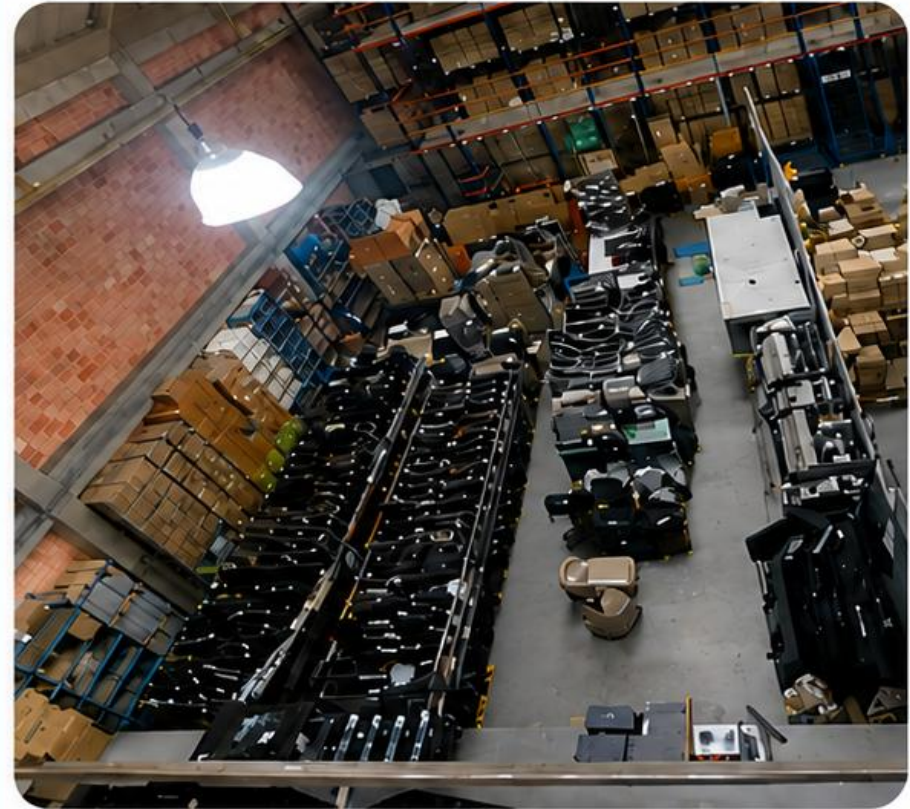


# BODEGA ÁLAMOS

ANTES



AHORA





## BENEFICIO – COSTO

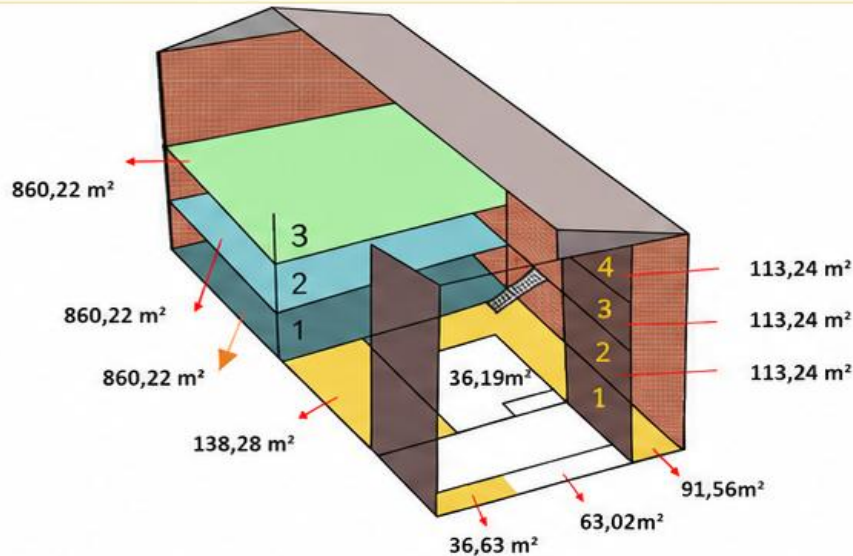


Ilustración 1. Simulación bodega Álamos

| Área de Almacenamiento | Capacidad en Metros Cuadrados |
|------------------------|-------------------------------|
| Almacén                | 138,28                        |
| Otros Espacios         | 128,19                        |
| <b>Total</b>           | <b>266,47</b>                 |

- ✓ Valor mes arriendo \$101.814.107 por 1250 m²
- ✓ Almacenamiento Bajas 266,47 m² ósea 21.31%
- ✓ Proporción de costo es decir \$21.696.586,20.

### COSTO

| Detalle del costo     | Valor Mensual           | Valor Anual 2026         | Valor Estimado Primer trimestre 2026 |
|-----------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| Arrendamiento 21.31%  | \$21.696.586,20         | \$260.359.034,40         | \$ 65.089.758,60                     |
| Seguro de Activos     | \$260.186,00            | \$3.122.239,00           | \$ 780.558,00                        |
| <b>Total de Costo</b> | <b>\$ 21.956.772,20</b> | <b>\$ 263.481.273,40</b> | <b>\$ 65.870.316,60</b>              |

### BENEFICIO

- Retirar de los estados financieros (balance general) el valor correspondiente a los bienes devolutivos dados de baja por encontrarse obsoletos o inservibles.
- Garantizar que los saldos correspondientes al valor de sus activos reflejen la realidad de la entidad (propiedad planta y equipo).
- Se avanza en el proceso de depuración de aquellos bienes que ya no están en uso, con condición de obsoletos o inservibles.
- Liberar espacios en la bodega álamos correspondientes a áreas diferentes a las asignadas para el almacén que están siendo utilizadas para almacenar bienes.
- Se eliminan los gastos recurrentes asociados a organización, movimientos y custodia de los bienes para proceso de baja.
- Al dar de baja bienes devolutivos se afecta el valor de la póliza de seguros contratada por la Agencia, disminuyendo el valor de la prima.



## BENEFICIOS BAJO BIENES INTANGIBLES



Permite reducir los riesgos asociados al uso de software y licencias que han llegado al fin de su ciclo de vida.

Se mejora la compatibilidad con la infraestructura tecnológica vigente, se incrementa la estabilidad y continuidad operativa de los servicios institucionales.



Se fortalece la seguridad de la información al eliminar plataformas que ya no reciben actualizaciones de seguridad.

Se facilita la adopción de soluciones tecnológicas modernas, seguras y alineadas con las políticas de gestión y ciberseguridad de la ANM.







## RECOMENDACIÓN

Con base los informes presentados, los conceptos técnicos emitidos por la OTI y los demás grupos competentes, la documentación soporte y el análisis realizado, se recomienda al Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

- 1.**  Autorizar la baja de los bienes presentados en el Lote No. 1 con disposición final para Destrucción a través de la Asociación Puerta de Oro, entidad con la cual se tiene suscrito un Acuerdo de Corresponsabilidad y que emite el certificado de disposición final correspondiente.
- 2.**  Autorizar la baja de los 29 bienes correspondiente a sillas del Lote No. 2 con disposición final para destrucción.
- 3.**  Autorizar la baja de las 67 bienes correspondiente a sillas del Lote No. 3 presentados con disposición final para enajenación gratuita entre entidades públicas.
- 4.**  Autorizar la baja de los Activos Intangibles – Lote No.4, y autorizar la disposición final para destrucción de 417 licencias, para lo cual se ejecutarán las siguientes actividades:
  - ☒ Desinstalar las Licencias en todos los equipos corporativos donde se encuentren instaladas, conforme al inventario de software.
  - ☒ Retirar el aplicativo de todas las ambientes tecnológicos donde estuviera instalado.
  - ☒ Realizar acta de destrucción por parte de la Oficina de Tecnología de la Información, se dejará constancia de la extinción total del software.



## ¿Los miembros del comité aprueban la baja de bienes y activos intangibles descritos en la presentación?

1. El vicepresidente administrativo y financiero (quién lo preside)
2. El presidente o su delegado
3. El vicepresidente de contratación y titulación minera
4. El vicepresidente de seguimiento, control y seguridad minera
5. El vicepresidente de promoción y fomento
6. El jefe de la oficina de tecnología e información
7. El jefe de la oficina asesora jurídica
8. El coordinador del grupo de atención, participación ciudadana y comunicaciones
9. El coordinador del grupo de talento humano
10. El coordinador del grupo de servicios administrativos
11. El coordinador del grupo de planeación, (secretario técnico)
12. Jefe oficina de control Interno (invitado permanente con voz, pero sin voto)



06.

## Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

# Objetivo General

Promover mecanismos, espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas de la ANM que permitan a las ciudadanías y grupos de interés participar y contribuir activamente en la gestión realizada por la Entidad.



# Objetivos Específicos

- Realizar de manera periódica espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas entre la ANM y las ciudadanías, con el apoyo de las áreas competentes y grupos de la Entidad.
- Garantizar un diálogo en doble vía entre la ciudadanía y la Agencia Nacional de Minería con el apoyo de las áreas competentes para la efectividad de dicha gestión con el fin de fomentar la Participación Ciudadana y la Rendición de Cuentas.
- Publicar de manera periódica el consolidado de espacios de participación y rendición de cuentas desarrollados por la Entidad, garantizando que la información sea comprensible y accesible para las ciudadanías y los grupos de interés.





## **Furag:** Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Durante la vigencia 2024  
la política obtuvo un  
desempeño del **66,0%**

---

Durante la vigencia 2025  
la política obtuvo un  
desempeño del **92,5%**



# **¿Los miembros del comité aprueban la estrategia Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas descrita en la presentación?**

1. El vicepresidente administrativo y financiero (quién lo preside)
2. El presidente o su delegado
3. El vicepresidente de contratación y titulación minera
4. El vicepresidente de seguimiento, control y seguridad minera
5. El vicepresidente de promoción y fomento
6. El jefe de la oficina de tecnología e información
7. El jefe de la oficina asesora jurídica
8. El coordinador del grupo de atención, participación ciudadana y comunicaciones
9. El coordinador del grupo de talento humano
10. El coordinador del grupo de servicios administrativos
11. El coordinador del grupo de planeación, (secretario técnico)
12. Jefe oficina de control Interno (invitado permanente con voz, pero sin voto)



07.

## Proposiciones y Varios

# Gestión de riesgos ANM

Mapas de riesgos V3 - 2026

0

## materializaciones reportadas

Este resultado es una señal positiva sobre la capacidad preventiva del sistema. Sin embargo, es necesario fortalecer la cultura del reporte.

144

riesgos identificados

94 gestión | 50 corrupción

325

controles definidos

232 gestión | 93 corrupción

145

acciones de contingencia

para atención de impactos

La 2da línea de defensa realiza el monitoreo a la gestión de riesgos, verificando la implementación de los controles definidos por los procesos. Como resultado de este seguimiento, se identificó la ejecución de las medidas preventivas lo que permite fortalecer la confianza en el funcionamiento del esquema de administración de riesgos de la Entidad.





# Agencia Nacional de Minería

